



PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Nivel Intermedio B1

Curso 2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. MARCO NORMATIVO	4
1.2. PROFESORADO, HORARIO DE CLASES Y TUTORÍA	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL	5
3. OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA	6
3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	6
3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	8
3.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	9
3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	10
3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	11
4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL	12
4.1. ESTRATÉGICOS	12
4.2. FUNCIONALES	14
4.3. SINTÁCTICOS	23
4.4. LÉXICOS	29
4.5. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS	33
4.6. FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS	35
4.7. DISCURSIVOS	36
4.8. INTERCULTURALES	38
5. ESTRATEGIAS	38
5.1. PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES	38
5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	39
6. ACTITUDES	42
6.1. COMUNICACIÓN	42
6.2. LENGUA	42
6.3. CULTURA Y SOCIEDAD	42
6.4. APRENDIZAJE	43
7. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	43
8. EVALUACIÓN	48
8.1. NORMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	48
8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA ACTIVIDAD DE LENGUA EN NIVEL INTERMEDIO B1	49
8.3. SESIONES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN	53

8.3.1. EVALUACIÓN INICIAL	53
8.3.2. EVALUACIÓN INTERMEDIA Y EVALUACIÓN FINAL	53
8.3.3. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	54
8.3.4. INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN	55
8.3.5. TIPOLOGÍA DE LAS PRUEBAS DEL NIVEL	58
8.4. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN	59
8.5. EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN: ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE	60
8.6. PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN	61
8.6.1. CARÁCTER DE LAS PRUEBAS	61
8.6.2. CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	62
8.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	62
8.6.4. FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PIC	62
9. METODOLOGÍA	63
10. MATERIALES Y RECURSOS	66
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	67
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	68

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

La siguiente programación didáctica está elaborada atendiendo a una serie de fundamentos legislativos, que incluyen:

- Decreto 499/2019, de 26 de junio, que regula la ordenación y el currículo de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 15/2012 de 7 de febrero, que establece el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 02 de julio de 2019, que contempla el desarrollo del currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, que fija las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, así como el currículo básico de las enseñanzas de régimen especial para los niveles de Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.
- Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, que establece los principios de evaluación de las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

La presente programación establece los objetivos, contenidos, temporalización de los mismos, principios metodológicos y procedimientos de evaluación que se pretenden llevar a cabo en el Nivel Básico en nuestra EOI. Asimismo, se presentan los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar durante el curso.

1.2. PROFESORADO, HORARIO DE CLASES Y TUTORÍA

En nuestro centro, el Nivel Intermedio B1 de francés es impartido por la profesora Stéphanie Le Gal. Las clases tendrán lugar los **LUNES y MIÉRCOLES de 18:45h a 21:00h**. La tutora atenderá al alumnado que lo necesite en el siguiente horario de tutoría: **LUNES: 18:15-18:45h**

Dichas sesiones tendrán lugar en el mismo aula donde se imparten las clases y es necesario contactar con el tutor con cierta antelación a través del correo electrónico para pedir cita:

sleg348@g.educaand.es

El departamento dispone de una hora a la semana de reunión para comentar el trabajo del alumnado en el aula y comprobar el cumplimiento de la programación en cada momento.

Cualquier comentario relevante sobre el funcionamiento en el aula será plasmado en las actas del departamento, y, al finalizar cada cuatrimestre, el profesor/a-tutor/a hará una previsión sobre la marcha del curso en el siguiente cuatrimestre a partir de los datos obtenidos en el anterior.

Se recuerda que dado el carácter acumulativo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero, son evaluables en un curso superior todos los contenidos y objetivos de los cursos inferiores.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o

de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA

3.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

a) Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

b) Comprender la intención y el sentido generales, así como los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

c) Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

d) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

e) Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

f) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

g) Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores o interlocutoras, sobre temas generales, conocidos, de actualidad o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

h) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores o interlocutoras eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

i) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

j) Comprender gran cantidad de películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

a) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

b) Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias o diapositivas), sobre un tema general o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los y de las oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que solicitar que se las repitan si se habla con rapidez.

c) Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle,

planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

d) Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos; y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

e) Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador o de la entrevistadora durante la interacción y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

f) Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

a) Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

b) Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves.

- c) Entender información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- d) Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- e) Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por internet).
- f) Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- g) Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario; y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- b) Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario o destinataria específicos.
- c) Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

d) Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

e) Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

f) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

g) Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

3.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

a) Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones y noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo: mientras se viaja, en hoteles o restaurantes o en entornos de ocio), siempre que los o las participantes hablen despacio y claramente y que se pueda pedir confirmación.

c) Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los o las participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

d) Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo: visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

e) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

f) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

g) Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

h) Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones, noticias, conversaciones o correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DEL NIVEL

4.1 ESTRATÉGICOS

NIVEL INTERMEDIO B1
Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

- a) Coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- c) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- d) Distinguir entre tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).
- e) Formular hipótesis sobre contenido y contexto de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elemento paralingüísticos) y co-texto (resto del texto).
- f) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, lingüísticos y paralingüísticos con el fin de reconstruir el significado global del texto.
- g) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- h) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- i) Localizar y usar de modo adecuado los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).
- j) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

- b. Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo: presentación o transacción, escribir una nota, un correo electrónico, etc.) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.
- c. Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- d. Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- e. Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- f. Apoyarse en los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, frases hechas, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.
- g. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- h. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- i. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- j. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido o definir o parafrasear un término o expresión, usar sinónimos o antónimos), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica; o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- k. Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- l. Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

- m. Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema.
- n. Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.
- o. Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- p. Cooperar con el interlocutor o con la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- q. Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
- r. Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2 FUNCIONALES

A continuación se relacionan los contenidos funcionales con algunos ejemplos que se indican a modo ilustrativo sobre posibles realizaciones lingüísticas según el nivel pero que en ningún caso suponen una lista exhaustiva de contenidos a dominar en este nivel.

Funciones o actos de habla asertivos
<p>Afirmar : <i>Effectivement, exactement.</i> Acciones en pasado/presente/futuro: <i>//Il arrivera ce soir sans doute. Je pense qu’il est rentré de vacances.</i></p> <p>Negar : Respuesta negativa : <i>Pas du tout/ Jamais/ Pas encore/ Toujours pas/ Nier: Je n’ai jamais dit ça!</i></p> <p>Clasificar y distribuir</p>

D'abord; après; ensuite; puis; enfin/ En entrée; comme boisson; comme dessert/ Premièrement; deuxièmement/ D'un côté; d'un autre côté / Voici trois professeurs : celui-ci est d'espagnol, celui-là est de français et cet autre-là d'italien ; Dans cette classe, il y a deux types d'étudiants : les vrais débutants et les faux débutants ; Le 1er groupe réunit les verbes en -er ..., et le 2e groupe, les verbes en -ir

Confirmer la veracidad de un hecho

Respuesta afirmativa: Oui, bien sûr/ C'est exact / C'est vrai / J'ai vérifié / Moi aussi, je l'ai vu / entendu,.../ Il dit la vérité / Il peut le prouver / Il a des preuves / Il y a des témoins/ Voici le justificatif/ le document qui l'atteste

Corregir o rectificar

Pas tout à fait/ pas exactement : Ce n'est pas exactement à Nice; c'est à côté, mais : Il y a une erreur : je ne suis pas en 1e mais en 2e année ; non seulement ... mais... Non seulement je ne suis pas fâché, mais je suis soulagé de l'apprendre, plutôt : Je dirais plutôt... Vous confondez ... et .../ Pas vraiment/Pas tout à fait/Pas du tout.

Describir y narrar

C'est quelque chose dont on se sert pour .../ Ça permet de .../ Elle a l'air d'avoir vingt ans/ Elle doit avoir une vingtaine d'années/ On dirait un épouvantail/ On dirait qu'elle a peur/qu'elle a pleuré. Narrar: Relatos en pasado alternando todos los tiempos del relato en indicativo (imperfecto, pretérito perfecto, pluscuamperfecto) y referencias temporales adecuadas: J'avais quinze ans quand je l'ai vu pour la première fois ; ce jour-là, j'avais décidé de ... Expresiones para iniciar una narración : Tu ne sais pas ce qui m'est arrivé? /Tu connais la dernière ?

Expresar acuerdo :

Tout à fait/ Parfaitement/ Bien entendu/ Tu as raison/ Entièrement d'accord avec toi/ Je pense aussi que nous devrions...

Expresar desacuerdo:

Pas toujours, pas dans ce cas, pas forcément/ Tu as tort/ Personnellement, je ne pense pas que ce soit une bonne solution/ Je pense que tu te trompes/ Je ne vois pas les choses comme ça ; je vois les choses autrement/ Il ne vaudrait pas mieux... ?

Expresar certeza :

Je sais qu'il réussira/ Je le sais/ Il réussira, c'est sûr/c'est certain/ Il réussira sûrement/sans aucun doute/ Je suis sûr/certain/convaincu/persuadé qu'il peut le faire/ Il peut le faire, j'en suis sûr/certain/convaincu/ Il n'y a aucun doute/pas de doute qu'il réussira

Expresar conocimiento :

Je suis au courant, On m'a dit que..., J'ai su, appris que.

Expresar desconocimiento :

Je ne suis pas au courant (Je n'en ai) aucune idée, Je n'en sais rien.

Expresar habilidad, capacidad para hacer algo:

Il est doué pour les langues, Il n'est pas mauvais en philosophie, C'est le meilleur en latin.

Expresar la falta de habilidad, capacidad para hacer algo:

Je ne comprends rien à la physique, Il n'a pas de facilités en langues, Il n'est pas fait pour le sport.

Expresar que algo se ha olvidado:

Je ne m'en souviens pas, Ça ne me dit rien, Je n'ai pas pensé à ...

Expresar duda :

Tu es sûr ?, Tu crois vraiment?, Je ne suis pas sûr, certain, convaincu qu'il puisse le faire.

Expresar una opinión:

Selon moi, d'après moi, je suis pour/contre ..., Je ne crois/pense pas que + subjuntivo, Je ne crois pas qu'il veuille. Il me semble que, je trouve que.

Expresar probabilidad/posibilidad:

Il est probable que + indicativo : Il est probable qu'il sait/qu'il est parti/qu'il le savait déjà ; il est possible que/il se peut que + subjuntivo : qu'il pleuve, qu'il soit venu.

Expresar obligación/necesidad:

Il faut que/il est impératif que + subjuntivo Il est impératif que vous répondiez à toutes les questions, il est indispensable de... Il est indispensable de répondre à toutes les questions.

Expresar la falta de obligación / necesidad :

Il ne faut pas/il n'est pas nécessaire que + subjuntivo Il ne faut pas que tu refasses ce travail// n'est pas nécessaire que tu y retournes, ce n'est pas la peine

Formular hipótesis:

Si + imperfecto + condicional presente Si je voulais, je pourrais, Si + pluscuamperfecto + condicional pasado Si j'avais voulu, j'aurais pu, gerundio Tu réussirais sans doute en travaillant davantage.

Identificar(se):

Voilà le livre que tu m'as demandé/C'est l'homme au manteau noir dont je t'ai parlé/C'est moi qui le lui ai dit.

Informar (anunciar):

Il faut que je te dise que + acción en pasado, presente, futuro Il faut que je te dise que je vais partir, je vous informe que (form.) + acciones en pasado, presente, futuro je vous informe qu'il va y avoir des modifications, j'ai une mauvaise nouvelle à vous annoncer : je ...

Predecir:

afirmaciones en futuro Vous allez recevoir une bonne nouvelle/Votre problème se résoudra quand vous aurez vendu cette maison, c'est moi qui vous le dis On va gagner, c'est moi qui vous le dis, j'ai le pressentiment que ... j'ai le pressentiment que tout va s'arranger.

Recordar algo a alguien

Tu as pris tes clefs? /N'oublie pas qu'on commence demain/Rappelle-toi qu'on l'a changé de date/Vous ne vous souvenez pas de lui?

Preguntar si algo se recuerda

Tu te rappelles ? / Tu te rappelles le/te souviens du jour où...? / Vous vous en souvenez?, tu te souviens si .../ comment ... / de ce que... Tu te souviens de ce que je t'ai dit l'autre jour?

Funciones o actos de habla compromisos

Expresar la intención o la voluntad de hacer algo:

Être sur le point de Je suis sur le point de présenter ma candidature, avoir l'intention de J'ai l'intention de partir avec lu), j'ai décidé de J'ai décidé d'accepter ce poste.

Ofrecer algo (p.e. ayuda):

Tu as besoin de quelque chose ?/Vous avez besoin d'aide ?/ Laisse, je le fais !/Ça te dit?

Ofrecerse a hacer algo :

Tu veux que j'y aille ?/Si vous voulez que je le fasse, il n'y a aucun problème/Je m'en occupe/charge.

Negarse a hacer algo :

Ça m'ennuie, mais je ne peux vraiment pas/Je refuse de le faire/Non, c'est non !/Tu plaisantes ?

Prometer :

Je te promets de le faire/que je le ferai/Je t'assure que je le ferai/Je te le promets/Je le ferai, c'est promis.

Funciones o actos de habla directivos

Aconsejar

Ce canard à l'orange : je vous le recommande/Il vaut peut-être mieux ne pas répondre, Si j'étais) à ta/votre place, je + condicional presente À ta place, je téléphonerais.

Advertir alertar, amenaza

Attention/Faites attention à ne pas dépasser les limitations de vitesse/Méfiez-vous de ce carrefour, il est dangereux!, avoir intérêt à + infinitif Tu as intérêt à te taire.

Animar (a realizar una acción):

Imperativos Saute/Fais-le/Ne t'arrête pas/N'hésite pas à... ! / Vas-y !) (Tu peux / Tu peux le faire.

Autorizar (p.e. permiso):

Permettre de Je te permets d'y aller, autoriser à Je t'autorise à sortir, pouvoir/avoir le droit de Vous pouvez/avez le droit de fumer ici, oui, sauf si ..., oui mais seulement si ...

Denegar (p.e. permiso):

Tu ne peux pas/Désolé, c'est impossible/Je regrette, le règlement l'interdit.

Comprobar que se ha entendido el mensaje:

Tu me suis? / Vous y êtes ?/ Tout le monde y est?, preguntas concretas para comprobar la comprensión de un determinado mensaje Quel est l'intention du personnage quand il dit ... ?

Dar instrucciones y órdenes:

Imperativos Appelle-moi dès que tu sauras / N'oublie pas de tout éteindre avant de partir, frases sin verbo Du calme ! Debout ! Assis ! ..., pasiva refleja se boit très frais, à + infinitivo à boire très frais.

Pedir algo:

Est-ce que tu as un ... à me prêter/donner ? / Je peux vous emprunter votre stylo? / J'en ai besoin d'urgence.

Pedir ayuda:

Tu veux bien m'aider à mettre le couvert? / Excusez-moi, j'aurais (j'ai) besoin d'aide/Tu me donnes un coup de main? (inf.)/ Je n'arrive pas à + infinitif

Pedir confirmación:

Est-ce que tu pourrais me confirmer la date? / C'est vrai que tu lui as dit ça? / Si je comprends bien / Si j'ai bien compris, tu ne veux pas partir.

Pedir consejo:

Qu'est-ce que tu ferais à ma place ? / Il vaut mieux y aller en voiture ou en métro? / Qu'est-ce qui est le mieux dans ce cas ? / Et si je ..., qu'est-ce que tu en penses ?

Pedir información:

Est-il possible de ... ? / Sauriez-vous me dire ... ? / Depuis quand ... ? / Ça fait combien de temps que ... ? / Alors, cet examen, ça s'est passé comment ?

Pedir instrucciones:

Qu'est-ce qu'il faut que je fasse? / C'est comme ça qu'il faut faire / qu'on fait? / Avec quoi on le fait? / Ça se mange comment?.

Pedir opinión:

Qu'est-ce que vous en pensez? / Quel est le ... que tu trouves le plus .../ le moins .../ le mieux ...?/Selon toi, il faudrait ...? /Vous êtes pour ou contre ... ?

Pedir permiso:

Avoir le droit de + infinitivo Est-ce qu'on a le droit de fumer dans la cour ?, est-ce qu'il serait possible de... Est-ce qu'il serait possible de vous rendre ce travail la semaine prochaine ?, ça vous dérange si ... Ça vous dérange si j'ouvre la fenêtre ?, vous permettez que... Vous permettez que je lui dise ... ?

Pedir que alguien haga algo :

Demander de + infinitivo Je te demande d'être ponctuel ; ... de ne pas arriver trop tard, ça ne vous ennuie pas trop de ... ? Ça ne vous ennuie pas trop de me déposer devant la poste?, Réponse S.V.P. avant le ... (correspondencia formal), il nous faut/faudrait Il nous faut une autorisation signée.

Pedir que alguien aclare o explique algo:

Vous pouvez préciser? / Vous voulez dire que ...? / C'est-à-dire?

Pedir un favor

J'ai quelque chose / un service à te demander / J'aurais besoin que tu me rendes un service, ça t'ennuie de.../ si je ... ? Ça t'ennuie de garder ma fille / si je te laisse ma fille cet après-midi ?

Preguntar por gustos o preferencias

Qu'est-ce qui te plaît davantage? / Qu'est-ce que tu recherches plutôt, le calme ou la foule ? / Qu'est-ce qui t'attire davantage, les lettres ou les sciences?, comment / quand / où / avec qui tu préfères que +subjuntivo ? Comment tu préfères qu'on y aille?

Preguntar por intenciones o planes

Vous avez l'intention de l'appeler / Tu comptes finir avant de partir? / Tu as décidé quelque chose pour cet été?

Preguntar por la obligación o la necesidad

C'est obligatoire? / Il faut qu'on réponde à toutes les questions? / Il n'y aurait pas une autre possibilité?

Preguntar por sentimientos

Tu n'es pas trop fâché? / Tu es sûr que tout va bien? / Tu te sens mieux aujourd'hui? / Je te trouve/sens inquiet.

Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo

Vous êtes d'accord pour qu'on demande ... ? / Qu'est-ce que tu en dis? / Vous diriez /feriez /... la même chose?

Preguntar por satisfacción

Tu es content? / Ça te plaît? / Ça va?

Preguntar por la insatisfacción

Tu n'es pas content? / Vous êtes déçu? / Ça vous déçoit? / Ça ne va pas?

Preguntar por la probabilidad

Il est probable qu'il sait déjà, non? / Tu penses qu'il y a un doute?

Preguntar por la improbabilidad

C'est peu probable, non? / Ça m'étonnerait, pas toi? / Il ne va quand même pas le faire? / Il n'ira pas jusque là?

Preguntar por el interés

À ton avis, c'est très important/nécessaire?/Ça t'intéresse (vraiment)?/Tu trouves ça (si) intéressant?

Preguntar por el conocimiento de algo

Tu savais que... ? / Tu as des nouvelles de ... ? / Vous êtes au courant ? / Tu connais / as vu / entendu la nouvelle?

Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo

Tu es bon en ...?/Tu es doué pour ...?/Tu arrives à ...?

Preguntar por el estado de ánimo

Ça va? / Tu es sûr que ça va? Tu as l'air .../ Tu es moins triste / déprimé aujourd'hui? / Qu'est-ce qui ne va pas?

Prohibir :

on n'a pas le droit de ..., je vous interdis/défends de ..., je vous ai dit de ne pas..., ...ne sont pas admis/autorisés Les enfants ne sont pas admis.

Proponer :

et ..., qu'est-ce que tu en penses/en dis?, ça te dit/dirait de + infinitivo?, et ..., ça te dit?, ça ne serait pas mieux ... ? Ça ne serait pas mieux une cure thermale?

Recordar algo alguien

Tu as fait tout ce que je t'ai dit?/N'oublie pas de sortir la poubelle / Rappelle-toi ce que je t'ai dit de faire avant de partir/Souviens-toi que tu dois leur écrire.

Sugerir:

si tu/vous + imperfecto Si tu l'appelais ?, tu pourrais/vous pourriez + infinitivo Vous pourriez leur dire ..., pourquoi tu / vous+negación Pourquoi tu ne l'appelles pas?, il vaudrait peut-être mieux... Il vaudrait peut-être mieux lui dire la vérité.

Tranquilizar, consolar y dar ánimos

Ne t'inquiète pas / Ça va s'arranger, tu verras / Rassure-toi / Courage!

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios

Aceptar

J'en serais ravi/Si vous insistez... / J'accepte / Si ça te fait / ça peut te faire plaisir...

Declinar una invitación u ofrecimiento

Merci, ne te dérange pas / Merci, ce n'est pas la peine / C'est très gentil/aimable à vous, mais ... / Je vous remercie mais ...

Agradecer

Merci de me l'avoir dit/Je vous en remercie d'avance (correspondencia formal) / Il ne fallait pas (vous déranger) / C'est très gentil à toi

Responder ante un agradecimiento

Je vous en prie/C'est la moindre des choses / Je peux bien faire ça pour toi.

Atraer la atención

Mesdames, Mesdemoiselles, Messieurs, .../ Mes chers ..., (form.), en anuncios públicos : Votre attention s'il vous plaît!

Dar la bienvenida

Nous avons / J'ai le plaisir/l'honneur d'accueillir ... (form.) / Sois le / la bienvenu/e (à ...) / Comme je suis content de te voir/que tu sois là!

Despedir(se)

À bientôt / À tout à l'heure / À plus (inf.) / correspondencia formal : Meilleures salutations / Salutations distinguées.

Dirigirse a alguien

Monsieur l'agent, ... / Je m'adresse à vous pour ... (correspondencia formal) / Eh, toi là-bas (inf.)

Excusarse por un tiempo

Veillez patienter, s'il vous plaît / Je suis à vous dans quelques minutes / Si vous voulez bien m'excuser, j'en ai pour deux minutes (formal) / Restez en ligne (téléfono)

Expresar condolencia

Je suis navré de la triste nouvelle/Je suis profondément attristé / Mes condoléances.

Felicitar

féliciter pour + sustantivo Je te félicite pour ton bac, féliciter de + infinitivo Je te félicite d'avoir dit ça, meilleurs voeux.

Responder a una felicitación

Merci et à vous pareillement/Je vous en remercie et à mon tour, je vous souhaite ...

Formular buenos deseos

Je te souhaite beaucoup de bonheur/Je te souhaite d'être heureuse/Je souhaite de tout coeur que tu réussisses

Hacer un brindis

À votre santé/À la vôtre!/À votre réussite/ton succès/tes amours.../Tchin-tchin!

Interesarse por alguien o por algo

comment va / vont + qqn. Comment vont vos parents ?, comment va / vont + qq.ch. Comment va ton travail ? / Comment vont vos études ?, avoir des nouvelles de qqn. As-tu / avez-vous des nouvelles d'Emmanuel?

Invitar

Je vous/t'invite à dîner/à mon anniversaire / Viens dîner à la maison demain soir / Reste à dîner / On prend un café chez moi?

Pedir disculpas y pedir perdón

Excusez-moi, je ne l'ai pas fait exprès/Je m'excuse d'arriver si tard/Pardonne-moi de m'être fâché.

Aceptar disculpas y perdonar

Il n'y a pas de mal / Je vous en prie / Non, c'est moi qui m'excuse / Je te / vous pardonne (ta / votre désobéissance)

Presentar(se)

Permettez que je vous présente ma femme, Sylvana / J'aimerais vous présenter .../ Bonjour, je me présente, Chloé Philipon, la nouvelle assistante/Et voilà Rolland, mon nouveau collègue.

Reaccionar ante una presentación

Ravi/Enfin, on se connaît!/Je suis ravi de faire (enfin) votre connaissance/Thérèse nous a beaucoup parlé de vous.

Saludar

Madame, Monsieur, (correspondencia formal) / Messieurs, (correspondencia formal) / Tiens, Gérard ! Ça va ? / Cher Antoine,

Responder al saludo

Tiens Chris, salut ! / Ça va et toi ?

Funciones o actos de habla expresivos

Expresar aprobación

Je trouve que c'est bien / Tu as raison de ne pas y aller / Effectivement, c'est préférable / Oui, ça vaut mieux.

Expresar desaprobación

Vous plaisantez ? / Tu trouves ça normal / juste / bien /... ? / À votre place, j'aurais honte ! / N'importe quoi ! (inf.)

Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta

Je voudrais / J'aimerais/J'ai envie que tu viennes / Pourvu / Souhaitons qu'il fasse beau / Je raffole des fruits rouges / Le théâtre, c'est ma passion.

Expresar nuestros deseos y lo que nos desagrada

Berk ! / Je ne supporte pas .../ J'ai horreur de.../ Les coquillages, ça me dégoûte / ça me donne envie de vomir.

Lamentar(se) (quejarse)

Ce n'est pas de chance ! / Quel dommage ! / C'est bien ma veine ! (inf.)

Aburrimiento

Je m'ennuie / Qu'est-ce qu'on s'ennuie ! / Je m'endors !

Alegría, felicidad, satisfacción y admiración

Quelle chance que tu l'aies rencontré ! / J'en suis ravie / Tant mieux ! / Ça c'est chouette ! (inf.)

Antipatía y desprecio

Je déteste / Je ne supporte pas / J'ai horreur qu'on dise.../ Tu m'agaces quand tu fais ça / Ces choses-là, ça me dégoûte.

Aprecio, simpatía

Ce que j'aime / j'apprécie chez elle, c'est sa gentillesse, son amabilité / Ce qui me plaît chez lui c'est sa douceur / C'est un amour / un ange / une perle / ...

Decepción

Je suis (très) déçu / Ça me déçoit / Quel dommage que tu n'aies pas pu venir!/C'est vraiment dommage!

Desinterés

Ça ne m'intéresse pas / Peu importe qu'il vienne ou pas / Je ne vois pas l'intérêt.

Interés

Je m'intéresse à l'astrologie / Je trouve ça intéressant / passionnant /... Ça m'intéresse/ m'attire/ m'intrigue/ me passionne...

Enfado y disgusto

Je n'apprécie pas du tout (qu'on fasse ...)/Je n'admets pas (qu'on dise ...) / C'est lamentable! C'est infame!

Esperanza

En espérant recevoir de tes nouvelles très bientôt, ... (correspondencia) / Espérons qu'il y arrivera / qu'il soit encore là/Pourvu qu'il y arrive

Preferencia

Je préfère que tu viennes seul /Je préfère boire plutôt que de fumer / Il est préférable de rentrer / C'est préférable.

Sorpresa

C'est vrai ? / Sans blague? (inf.) / Je suis surprise/étonné de te voir / qu'il t'ait dit ça / Ça m'étonne qu'il ne veuille pas venir.

Temor

J'ai bien peur de m'être trompé / qu'il se soit trompé / J'en ai peur / Ça me fait peur / Ça m'inquiète.

Tristeza e infelicidad

Je suis très peiné/effondré/abattu / Ça m'a fait de la peine qu'il se soit fâché / Je suis très malheureux.

Cansancio y sueño

Je suis épuisé / Je n'ai plus de force/Je tombe de sommeil.

Dolor y enfermedad

Ça m'a fait très mal / J'ai une douleur au côté droit / J'ai une forte migraine / Je suis courbaturé.

Frío y calor

Je meurs de froid / de chaud / Je suis gelé / J'étouffe.

Hambre y sed

Je meurs de faim/de soif / Je suis affamé / assoiffé / J'ai une faim de loup.

4.3 SINTÁCTICOS

SINTAGMA NOMINAL Y ADJETIVAL

1. El sustantivo:

El género y el número. Atención especial a las palabras cuyo género o número difiere del castellano
Siglas y acrónimos relacionados con los campos léxicos propios del nivel

2. Los pronombres :

2.1. Los pronombres personales :

Elección del sujeto delante del verbo "être" : *il est/c'est*

Pronombres COD (*Il l'achète / Il en achète cinq*)

Pronombres COI conjoint (*je lui téléphone*)

Pronombres COI disjoint (*je pense à elle*)

Pronombres *en* / *y* como suplementos del verbo sustituyendo objetos, no personas (*en parler, en profiter, s'y intéresser*)

2.2. Los pronombres posesivos

2.3. Los pronombres demostrativos

2.4. Los pronombres indefinidos: *tout, quelqu'un, quelque chose, personne, rien, aucun(e), d'autres, chacun(e), le même, certain(e)s, plusieurs, quelques-uns, quelqu'un/quelque chose de, quelque chose / rien à*

2.5. Los pronombres interrogativos : *Qui? Qui est-ce qui? Quoi? Qu'est-ce que? À qui? De quoi? Lequel?*

2.6. Los pronombres exclamativos: *Que! Qu'est-ce que!*

2.7. Los pronombres relativos : *qui, que, où, dont, ce qui, ce que, ce dont*

3. Los determinantes :

3.1. Los artículos:

Definidos, indefinidos y contractos

Uso del artículo delante de los países

Casos de omisión del artículo en diferentes contextos. Por ejemplo: *Elle ne veut ni thé ni café / Elle a soif / Elle revient d'Arabie Saudite*

Transformación del artículo "des" en "de" con un adjetivo plural delante del nombre (*Pauline a des amis excellents / Pauline a d'excellents amis*)

3.2. Los demostrativos

3.3. Los posesivos: Especial atención a las traducciones al francés de la forma española "su" y a las interferencias con el español

3.4. Los interrogativos : *quel? quelle?...*

3.5. Los indefinidos :

tout, beaucoup de, peu de, un peu de , assez de, trop de, un kilo de, un paquet de, aucun, quelques,chaque, une tranche de, un verre de, 250 grammes de, plus de, autant de , ... plusieurs,différents

4.Modificadores del nombre:

Por aposición (*Madrid, capitale de l'Espagne, est une ville très cosmopolite*)

Mediante sintagma (*la grande fille brune aux cheveux lisses*)

Frase de relativo (*Peux-tu me donner le livre dont tu m'as parlé l'autre jour?*)

5. Posición de los elementos : Lugar de los adjetivos y pronombres

6. Fenómenos de concordancia

7. La nominalización : *la fermeture/fermer, la défense/défendre*

SINTAGMA ADJETIVAL

1. El adjetivo : Género, número y grado (comparativo y superlativo)

2. Posición de los elementos:

Casos más frecuentes de adjetivos antepuestos al nombre: *grand, petit, beau, joli, long, autre, jeune, vieux, gros, nouveau, premier, deuxième*

Caso particular de "*dernier, prochain*" (*le dernier travail / la semaine dernière*) y de "*avoir l'air*": (*elle a l'air heureux/ heureuse*)

Adjetivos de apreciación que pueden ir antepuestos o pospuestos al nombre (*une excellente idée = une idée excellente*)

3. Fenómenos de concordancia:

Variabilidad del adjetivo y concordancia con el nombre

Casos de invariabilidad: adjetivos de color procedentes de nombres (*noisette, saumon*) y sus excepciones (*rose, mauve*) ; colores matizados (*des yeux bleu clair*); otros (*bon marché, une demi-heure*)

4. Funciones sintácticas del sintagma:

Adjetivos usados con indefinidos (*Quelqu'un de généreux*)

Con verbos copulativos propios del nivel (*sembler, paraître, avoir l'air , devenir...*)

Usados como adverbios (*coûter cher, parler fort*)

Usados con verbos (*c'est un livre difficile à lire*)

SINTAGMA VERBAL

El tiempo :

Expresión del presente :

El presente de indicativo

El presente de subjuntivo

El condicional simple de cortesía en la expresión del deseo, la petición educada (*J'aimerais.../ Je voudrais.../ Tu pourrais...?*), e hipótesis orientada al presente (*Si je pouvais je te le dirais*)

Expresión del pasado

El imperfecto, el pasado compuesto y el pluscuamperfecto . Su alternancia en el relato

El condicional simple como futuro en el pasado (*Elle m'avait promis qu'elle ferait les courses*)

Expresión del futuro :

El futuro simple y anterior

El modo:

Formas conjugadas: indicativo, imperativo, condicional y subjuntivo

Formas no conjugadas:

El infinitivo : simple y compuesto

El participio: El participio pasado y sus fenómenos de concordancia:

. Concordancia con el sujeto: Conjugados con “être”, en la voz pasiva , con los verbos esencialmente o accidentalmente pronominales (*Elle s'est aperçu de son erreur*)

. Concordancia con el COD : COD delante del verbo, con los verbos pronominales directos (*Ils se sont regardés*)

. Invariabilidad del participio: con un COD delante siendo el pronombre ‘en’, con los verbos pronominales indirectos (*Ils se sont parlé*)

El gerundio: Formación y valor de uso: simultaneidad; especial atención a los casos que provocan interferencias con el español y que en francés utilizan infinitivo (*être + en train de / passer le temps à / continuer à*); verbos de percepción (*Je l'ai vu courir très rapidement*)

El aspecto :

Acción habitual y durativa : presente e imperfecto

Acción puntual: presente, pasado compuesto, pluscuamperfecto y futuro simple)

Acción en curso de realización: imperfecto, *être en train de* + infinitivo

Acción acabada: presente y pasado compuesto

Acción por realizar en un momento futuro: *aller* + Infinitivo y futuro simple)

Acción a punto de realizarse: *sur le point de* + infinitivo

Acción que acaba de producirse (*venir de* + infinitivo)

La voz : la voz pasiva y la factualidad : *faire* + infinitivo

La modalidad :

La obligación y la necesidad: *Il faut/faudrait /Il est indispensable, souhaitable, essentiel, primordial, etc. + que* subjuntivo /*J'ai besoin que* + subjuntivo

El permiso y la prohibición: *Il est interdit/défendu de* + infinitivo/ *Vous n'avez pas le droit de* + infinitivo

La intención: *avoir l'intention de / envisager de* + infinitivo

La capacidad: *pouvoir, avoir du mal à , être capable de* + infinitivo

La voluntad y el deseo (*vouloir, désirer, souhaiter, aimer , avoir envie de* + infinitivo / *que* + subjuntivo)

La posibilidad: *Il est possible/ impossible* *que* + subjuntivo

La probabilidad: *Il est probable* *que* + indicativo / *il est improbable* *que* + subjuntivo

2. Modificadores del verbo y su posición : la negación, los adverbios y los pronombres.

SINTAGMA ADVERBIAL Y PREPOSICIONAL

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

Tiempo: *un jour, un matin, un soir, une nuit, ce jour-là, cette année-là, le lendemain, la veille, la semaine précédente, l'année suivante, en même temps, alors, aussitôt, dorénavant , après quoi, d'avance,, n'importe quand, au XIX ème siècle, dans les années 80, de nos jours, à l'époque, au temps de mon enfance, à l'avenir, aussitôt que possible...*

Frecuencia: *un jour sur deux, tous les quinze jours*

Lugar: *ailleurs, , nulle part, n'importe où , ci-dessus, ci-dessous, ci-après*

Modo: *bien, mal, ensemble, mieux, debout, vite, volontiers ; autrement, plutôt, ainsi, peu à peu, petit à petit, de plus en plus, de mieux en mieux, sans le vouloir, n'importe comment, par hasard, à toute vitesse;* Los adverbios en –ment : Formación regular (*naturel - naturelle - naturellement*) / Finales en –emment/ amment (*constant - constamment*) / Derivados de un adjetivo terminado en vocal (*vrai- vraiment*)

Cantidad e intensidad : *assez (de) , beaucoup (de) ,pas du tout, peu (de), un peu (de) , très, trop (de), aussi (de), autant(de),environ, moins (de), plus (de), presque, même,à demi, à moitié, à peu près); pas mal (de), si , tant (de), tellement (de), la moitié (de), un tiers (de), un quart(de) , la plupart des, la majorité des , x % des...*

Grado: *bien (vous êtes bien aimable), tout (tout seul), absolument, tout à fait*

Afirmación : *tout à fait, pour de bon, évidemment*

Modificadores oracionales y organizadores del discurso

Conectores de relaciones lógicas

Los pronombres y/en con valor adverbial

Lugar del adverbio**PREPOSICIONES Y LOCUCIONES PREPOSICIONALES**

De tiempo: *à / vers + hora, en/au + estaciones del año, avant + nombre, avant de + infinitivo, après + nombre, après + infinitivo pasado, pendant , jusqu'à , depuis , il y a, il y a ... que, ça fait ... que, cela fait ... que, dans; pour, en , dès, à partir de, ...*

De lugar : *à, de, chez, dans, sur, sous, entre, devant, derrière, à côté de, près de, loin de, en face de, contre, au-dessus de, au-dessous de, par dessus, par dessous, jusque, hors de...*

De finalidad : *pour, afin de*

De materia : *en/ de*

Otras : *avec, sans, sauf, par, pour, d'après, de la part de*

De relaciones lógicas

Introduectores del discurso : Ver "Contenidos discursivos" Apartado 4.7.

Verbos propios del léxico del nivel seguidos de la preposición "à - de - sur" : *réfléchir à, décider de, compter sur...*

LA ORACIÓN SIMPLE Y COMPUESTA**LA ORACIÓN SIMPLE****1. La oración declarativa** afirmativa y negativa:

Contenidos referenciados en Nivel Básico : posición de los elementos negativos con un tiempo simple, con un tiempo compuesto y con un verbo seguido de infinitivo

Con adverbios negativos acompañando al infinitivo

Con adverbios negativos como sujeto

Combinación de 3 adverbios negativos

Los adverbios negativos

2. La oración interrogativa directa :

Interrogación total o parcial

Con el pronombre *lequel*

3. La oración exclamativa**4. La oración imperativa:** afirmativa y negativa con pronombres**LA ORACIÓN COMPUESTA****5. Las relaciones lógicas :**

Conjunción o disyunción : *et, ou, ou bien, ni, aussi, non plus*

Causa: *car, parce que, comme, puisque, vu que, étant donné que, sous prétexte que + indicativo / pour + infinitivo pasado / à cause de, en raison de, grâce à, faute de + nombre / à force de + infinitivo*

Finalidad : *pour/afin de + infinitivo, pour /afin que + subjuntivo*

Consecuencia : *Donc, alors, C'est pourquoi, voilà pourquoi; par conséquent, si /tellement ... que ,tant /tellement ... que , tant de/tellement de ... que*

Oposición y concesión : *mais, par contre,pourtant; au contraire, cependant, alors que, tandis que + indicativo , bien que + subjuntivo , même si + indicativo, malgré + nombre ,*

Comparación: *comme si, , plus... plus..., plus...moins...*

Condición: Si + imperfecto + condicional presente

6. Las relaciones temporales:

Anterioridad:

*quand, lorsque,depuis que + indicativo / après + infinitivo pasado
dès que, aussitôt que, une fois que + indicativo*

Posterioridad: *avant que + subjuntivo / avant de + infinitivo*

Simultaneidad: *lorsque, au moment où, tandis que, dès que, aussitôt que + indicativo / au moment de + infinitivo / gerundio*

7. La oración subordinada relativa:

Introducidas por los pronombres *qui, que, où,ce qui, ce que dont, , ce dont*

8. La oración subordinada completiva :

Verbo + infinitivo

Verbo + indicativo :*Je pense que.../ Il est évident que... / J'espère que...*

Verbo + subjuntivo : *Je souhaite que... /Il faut que... / Il est possible que...*

Propias del discurso indirecto en frases declarativas (*Il a dit que...*), interrogativas (*Elle voudrait savoir si.../ qui../ où../ comment../ ce qui../ ce que ...*) e imperativas (*Elle nous a demandé de venir aussitôt que possible*)

9. Coordinación de varias subordinadas con la conjunción "que"

10. Focalización con "mise en relief"

4.4. LÉXICOS

A continuación, se relacionan los contenidos léxicos con algunos ejemplos que se indican a modo ilustrativo pero que en ningún caso suponen una lista exhaustiva de contenidos a dominar en este nivel.

TEMAS	
<p>Personas y objetos</p>	<p>Identificación personal (Repaso de contenidos NB) Gustos referidos a cualquier campo temático abordado en el curso</p>

	<p>Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas más subjetivas respecto a la edad y la apariencia física general (<i>friser la trentaine, ventru...</i>)</p> <p>Carácter y personalidad matizada respecto al trabajo y la realización de tareas, la manifestación de sentimientos, el dinero , la consideración de uno mismo, la franqueza, la relación con los otros, sentido práctico...</p>
<p>Vivienda, hogar y entorno</p>	<p>La vivienda : Repaso de los contenidos de NB :Tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos, servicios e instalaciones de la casa, descripción básica del entorno urbano</p> <p>Los electrodomésticos básicos de uso cotidiano relacionados con las tareas en el hogar (<i>la machine à laver,, le four, l'aspirateur...</i>)</p> <p>Compra y alquiler : costes y conceptos básicos (<i>l'agence immobilière, les petites annonces, le loyer, les charges, le bail, les frais d'agence, l'hypothèque...</i>)</p> <p>Entorno urbano y rural: ventajas e inconvenientes. El barrio y la ciudad</p>
<p>Actividades de la vida diaria</p>	<p>Las tareas domésticas cotidianas (<i>faire la lessive, ramasser et étendre le linge, repasser, balayer</i>)</p> <p>Gestos cotidianos respetuosos con el medio ambiente (<i>fermer le robinet, trier les déchets</i>)</p>
<p>Actividades de tiempo libre y ocio</p>	<p>Aficiones e intereses :</p> <p>El cine: los géneros , los profesionales del cine (<i>les acteurs, le metteur en scène, le réalisateur, le figurant, le cascadeur...</i>) ; las apreciaciones (<i>un navet, un chef d'oeuvre, le jeu des acteurs, la bande-son...</i>)</p> <p>La música : géneros, instrumentos, soportes y acciones (<i>le MP3, télécharger, faire partie d'un groupe, aller à un atelier de musique</i>)</p> <p>Medios de comunicación y nuevas tecnologías:</p> <p>La prensa : tipos de publicaciones (<i>hebdomadaire, quotidien, presse à sensation...</i>), partes de un artículo (<i>le titre, le chapeau</i>), secciones de un periódico (<i>les rubriques</i>), noticias de actualidad (<i>une grève, une pandémie, un fait divers, une inondation...</i>).</p> <p>La radio: cadenas y tipos de programas.</p> <p>La televisión</p>

	<p>Aficiones intelectuales : la lectura : tipos de lectura (<i>roman historique, à l'eau de rose, poésie, BD...</i>) , libro y soporte (<i>le titre, le chapitre, la couverture, le livre numérique, en format papier, le bouquin ...</i>) , hábitos y acciones (<i>dévoré, feuilleter, relire, emprunter...</i>) apreciaciones (<i>émouvant, drôle, difficile à lire, bouleversant...</i>)</p> <p>Aficiones artísticas : museos y exposiciones (<i>un peintre, une peinture, une toile, une sculpture</i>)</p> <p>El voluntariado (<i>être bénévole, le bénévolat, être engagé, être inscrit à une ONG</i>)</p>
<p>Alimentación y restauración</p>	<p>Alimentos y bebidas : repaso de los contenidos de NB</p> <p>Recetas : Indicaciones básicas para la preparación de comidas (<i>éplucher, faire bouillir, verser, étaler, farcir... en rondelles, en julienne, en petits morceaux, à feu doux...</i>)</p> <p>Utensilios de cocina (<i>l'écumoire, le mixeur, le moule , ...</i>)</p> <p>El restaurante : Locales de restauración (<i>le bistrot, la brasserie...</i>), el personal (<i>le maître, le serveur, le chef cuisinier ...</i>) ; caracterizar un plato(<i>salé, délicieux, savoureux, exquis, dégoûtant, insipide, fade, épicé, amer, copieux, gras...</i>) ; la cocción (<i>saignant, à point...</i>) ; apreciaciones sobre el restaurante (<i>une bonne relation qualité-prix, un service efficace, une carte variée...</i>)</p>
<p>Salud y cuidados físicos</p>	<p>Estado físico (<i>être en forme, avoir la pêche, être crevé, avoir une faim de loup, ne pas fermer l'oeil de la nuit...</i>)</p> <p>Estado anímico : la alegría y la tristeza, la felicidad y la infelicidad, la calma y el enfado, el hartazgo, el interés y la indiferencia, la sorpresa, la extrañeza, la inquietud y el alivio, el miedo y el valor, la decepción, la indecisión, la emoción, la vergüenza, la humillación (<i>gêné, honteux, agacé</i>).</p> <p>Higiene y estética básica : la imagen (<i>soigner son image, avoir un look décontracté, faire attention à la ligne, porter des vêtements stylés, avoir recours à la chirurgie , se faire refaire les seins...</i>)</p> <p>Enfermedades: accidentes domésticos (<i>se blesser, se couper, se brûler, se faire piquer</i>) y sus consecuencias (<i>avoir des bleus, avoir la jambe dans le plâtre, être hospitalisé...</i>)</p>
<p>Compras y actividades comerciales</p>	<p>El dinero y hábitos de consumo (<i>gaspiller, jeter l'argent par les fenêtres, être à découvert, acheter d'occasion, faire une bonne affaire, se faire arnaquer...</i>)</p>

	<p>Compras por Internet : operaciones (<i>cliquer, panier, valider, clef, réserver, le mot de passe, le site sécurisé...</i>), solicitar una devolución (<i>être remboursé, se faire livrer, défectueux, périmé...</i>)</p>
Viajes y vacaciones	<p>Descripción básica de tipos de viajes: (<i>le tourisme de masse, l'écotourisme, le tourisme solidaire...</i>);</p> <p>El transporte público:</p> <p>El tren (<i>rater une correspondance, se tromper de train, composer le billet...</i>)</p> <p>El avión (<i>l'atterrissage, le décollage, le hublot, la perte d'une valise...</i>)</p> <p>El transporte privado:</p> <p>El coche: algunas partes del coche (<i>le siège, la carrosserie, le volant, le coffre, le clignotant, le rétroviseur...</i>)</p> <p>La conducción (<i>démarrer, freiner, reculer, doubler, ...</i>)</p> <p>El tráfico: normas básicas de circulación (<i>le feu, la limitation de vitesse, le rond-point, avoir la priorité...</i>)</p> <p>Descripción básica de incidentes de circulación (<i>heurter un arbre, renverser un piéton, griller un feu, le pneu crevé, remplir le constat...</i>)</p> <p>El alojamiento:</p> <p>En el hotel (Repaso de NB)</p> <p>En el camping: material de camping (<i>la tente, le sac de couchage, la lampe de poche, le matelas pneumatique...</i>), características de un camping (<i>l'accueil, les blocs sanitaires, l'ombre, l'animation...</i>), acciones (<i>camper, faire un barbecue, dormir à la belle étoile...</i>) / alquiler de vacaciones .</p> <p>Equipajes, fronteras y aduanas: objetos y documentos de viaje (<i>passer la frontière, avoir quelque chose à déclarer, le visa, le carnet de vaccination...</i>).</p>
Servicios	<p>El banco, transacciones básicas; (<i>la carte bleue, les cartes de crédit, le virement bancaire, (RIB), le prêt, ouvrir et fermer un compte, être dans le rouge, ne pas pouvoir couvrir ses frais, ...</i>)</p> <p>Nociones básicas sobre los servicios del orden. : situaciones cotidianas y delitos básicos (<i>Avoir un accident de voiture, assister à une manif, avoir une dispute avec un voisin, être victime d'un vol, d'un cambriolage, appeler une ambulance, les pompiers. la Gendarmerie, la Caserne</i>)</p>

<p>Ciencia y tecnología</p>	<p>Informática y nuevas tecnologías : Internet (<i>fournisseur d'accès, pièce-jointe, le serveur</i>); el material informático (<i>lecteur de CD r, touche, clavier, les périphériques: clé USB, souris, enceinte</i>); acciones : (<i>accéder, afficher, sauvegarder, télécharger</i>) y uso (<i>comme outil de travail, faire de la recherche documentaire, être accro aux réseaux sociaux...</i>)</p>
<p>Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales</p>	<p>Relaciones personales y sociales: La amistad (<i>cultiver une amitié, la franchise, la trahison, compter sur , ...</i>) El amor : el encuentro y el desencuentro La familia (Repaso de contenidos de NB) Los vecinos (<i>être serviable, rendre service, faire du tapage nocturne ...</i>) Las relaciones laborales (<i>le harcèlement, un chef tatillon, qui manque de délicatesse...</i>) Celebraciones y eventos familiares y sociales (<i>assister à un mariage civil, trinquer, échanger des cadeaux, Tous mes voeux de bonheur, faire des blagues, aller à un vernissage, une soirée dansante...</i>) Correspondencia personal : email familiar y formal, intervención en un foro, iniciación a la carta formal en soporte papel Invitaciones : Repaso de contenidos de NB Descripción básica de problemas sociales (<i>la richesse, la pauvreté, les inégalités, les sans-abri, la grève, la surconsommation...</i>)</p>
<p>Educación</p>	<p>Aspectos cotidianos de la educación y el estudio: Repaso de los contenidos de NB : centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas Conocimiento básico de los estudios y las titulaciones de la enseñanza obligatoria (<i>un brevet, un diplôme, un Bac + 3...</i>)</p>
<p>Lenguaje y comunicación intercultural</p>	<p>Términos lingüísticos (<i>les conjonctions de subordination, le but, l'hypothèse, ...</i>) Lenguaje para la clase : repaso y profundización según necesidades</p>
<p>Trabajo y emprendimiento</p>	<p>Las profesiones y las categorías profesionales Las actividades laborales Escalafón profesional (<i>employés, stagiaire, cadre, direction</i>) Desempleo y búsqueda de trabajo</p>

	<p>Salario y condiciones de trabajo: horario, remuneración, riesgos laborales</p> <p>Cualidades y competencias</p>
Geografía	<p>El entorno natural : descripción básica de un paisaje (<i>un paysage désertique, une falaise, le bois</i>)</p> <p>El clima</p> <p>Unidades geográficas: (<i>la région , le département</i>)</p>

A los anteriores campos léxico-temáticos, se añadirán las siguientes relaciones semánticas

- a. Agrupaciones semánticas.
- b. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.
- c. Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- d. Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- e. Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- f. Falsos amigos muy comunes.

4.5 SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

ÁMBITOS	
Vida cotidiana	<p>Actividades diarias: Repaso de los contenidos de NB (horarios respecto a la organización del día, las comidas, los comercios)</p> <p>Comida y bebida :Repaso de los contenidos de NB (productos de uso habitual, hábitos de comida, modales en la mesa), iniciación a los platos típicos</p> <p>3. Ocio : aficiones y espectáculos</p> <p>Estudio y trabajo: Repaso de los contenidos de NB (horarios y hábitos)</p> <p>Festividades relevantes en la cultura : descripción básica de las festividades anuales</p>
Condiciones de vida	<p>Vivienda : Repaso de los contenidos de NB (características y tipos); iniciación al mercado inmobiliario</p>

	<p>Entorno : Repaso de los contenidos de NB (compras, tiendas, establecimientos, precios y modalidades de pago)</p> <p>Viajes: alojamiento (modos habituales de alojamiento: camping à la ferme, chambre d'hôte, gîtes d'étape...) y transporte (nuevos modos de transporte: le covoiturage, Blablacar)</p> <p>Introducción al mundo laboral : algunas siglas referidas a conceptos laborales (l'ANPE ou pôle emploi, le CDD, CDI, le PDG, le DRH)</p> <p>Estructura social : introducción a los servicios e instalaciones públicas y a las relaciones con la autoridad y la administración.</p>
<p>Relaciones interpersonales</p>	<p>Relaciones familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas.</p> <p>Fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social: en llamadas de teléfono y correspondencia con desconocidos</p>
<p>Lenguaje no verbal</p>	<p>Posturas y gestos e introducción a su significado y posibles tabúes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico</p>
<p>Cultura, costumbres y valores</p>	<p>Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura: Repaso de los contenidos de NB (características relevantes del sentido del humor de la cultura, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante)</p> <p>Introducción a las instituciones y la vida política</p> <p>Manifestaciones artísticas y culturales más significativas: iniciación</p>

4.6. FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS

<p>Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones</p>	<p>Sistematización de las oposiciones entre vocales más relevantes y dificultosas para los hispanohablantes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre vocales orales: / y ≠ u / - / œ,ø,ə ≠ e ,ɛ / - Entre vocales nasales : / ã ≠ ã / - Entre vocales nasales y vocales orales seguidas de consonante nasal: bon ≠ bonne / õ ≠ on/ , radin ≠ radine / ã ≠ in / , citoyen ≠ citoyenne / ã ≠ en / <p>Sonidos semi-vocálicos en diversas posiciones : huit, que tu y ailles</p>
<p>Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones</p>	<p>Sistematización de las oposiciones entre consonantes más relevantes y dificultosas para los hispanohablantes :poisson ≠ poison / s ≠ z / , bague ≠ vague / b ≠ v / , paille ≠ page / j ≠ ʒ /</p> <p>Agrupaciones con “r” :br, cr, dr, fr, gr, pr, tr, vr.</p> <p>Consonantes finales pronunciadas y no pronunciadas</p>
<p>Procesos fonológicos</p>	<p>La acentuación: El acento fónico/tonal en palabras aisladas y en grupos de palabras (sintagmas u oración)</p> <p>Las agrupaciones de palabras : fenómenos de encadenamiento y "liaison"</p> <p>La entonación</p>

Contenidos ortotipográficos	<p>Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales (el alfabeto/los caracteres, representación gráfica de fonemas y sonidos), ortografía de las palabras extranjeras, uso de los caracteres en sus diversas formas, signos ortográficos, la estructura silábica y la división de la palabra al final de la línea.</p> <p>Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.</p> <p>El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.</p>
------------------------------------	--

4.7. DISCURSIVOS

Coherencia textual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: Tipo de texto, su formato y estructura textual :informativo, descriptivo, narrativo, instructivo, iniciación a la opinión,iniciación al artículo,formularios, correspondencia informal e iniciación a la formal, intervención en un foro, conversación familiar, entrevista formal,conversación telefónica . 2. Adecuación del registro y del estilo: Conocimiento y aplicación de las diferencias básicas entre un registro familiar y formal , uso de la lengua en ámbito personal o público , iniciación al académico o profesional 3. Selección léxica, de estructuras sintácticas y funcionales, de referencias espacio-temporales en relación al contexto 4. En textos escritos : uso adecuado de los signos de puntuación de modo que favorezcan la comprensión del mismo 5. En textos orales: uso adecuado de los patrones fonético-fonológicos, pausas y entonación que favorezcan la comprensión del discurso y se adecuen a la intención comunicativa (preguntar, expresar sorpresa, irritación,etc)"
Cohesión textual

Estructura del texto :**Inicio del tema:**

- **Iniciadores del discurso:** *dans un premier temps, en tout premier lieu, pour commencer, tout d'abord...*
- **Introducción de un tema:** *un jour, l'autre jour, pour ce qui est de, quant à...*
- **Tematización y focalización** a través de procedimientos variados : voz pasiva, « mise en relief », uso y posición de palabras...
- **Enumeración:** *d'abord, premièrement, deuxièmement, troisièmement, ...tantôt... tantôt..., ou ... ou ... / ou bien ... ou bien.../ soit ... soit.../*

Desarrollo del tema :

- **Mantenimiento del tema** a través de diferentes procedimientos : Concordancias de género, de número y de tiempos verbales ; uso de pronombres; reformulando con sinónimos, antónimos , ejemplos de palabras de un mismo campo semántico; relaciones oracionales de coordinación y subordinación

Expansión del tema:

- **Secuenciación :** *d'abord, puis, ensuite, enfin / en premier lieu, en deuxième lieu, / premièrement, deuxièmement, troisièmement...*
- **Ejemplificación :** *par exemple, comme, surtout, notamment, sauf,...*
- **Refuerzo :** *en plus, de plus, en outre , non seulement ... mais aussi ..., il faut ajouter que, aussi, également...*
- **Contraste :** *pourtant, cependant, par contre...*
- **Introducción de diversos aspectos de un tema :** *d'une part, d'autre part, d'un côté, de l'autre...)*
- **Referencia a un sub-tema ya presentado :** *À ce propos, à ce sujet, dans ce cas ...*
- **Reformulación :** *C'est-à-dire, en d'autres mots, autrement dit, à savoir, ce qui revient à dire que..*
- **Cambio temático :** Introducir subtemas : *par rapport à..., quant à..., en ce qui concerne..., pour ce qui est de , du point de vue de...* Recuperación del tema: *(à ce propos, dans ce cas, à ce sujet...*

Conclusión del tema :

- **Resumen y recapitulación :** *bref, pour résumer, en un mot...*
- **Indicación de cierre textual :** *Pour finir, pour conclure, finalement, en définitive, en fin de compte, en conclusion, en guise de conclusion, je peux conclure en disant que,...*
- **Cierre textual :** *Voilà ce que j'avais à vous dire, C'est tout, Voilà tout, ce sera tout, je crois que je n'ai rien d'autre à ajouter, merci de votre attention...*

2. Especificidades del texto escrito:

Uso de los signos de puntuación
 Organización del texto en párrafos
 Uso de conectores que introducen los párrafos y enlazan las ideas

3. Especificidades del discurso oral:

Expresiones para:

- Tomar, mantener o ceder el turno de palabra: *Vous permettez? / C'est à moi / Je peux ajouter quelque chose? / Autre chose que je voudrais dire c'est que... / Attendez, je n'ai pas fini / Allez-y, je vous en prie / ...*
- Apoyar y colaborar con el interlocutor demostrando entendimiento: *C'est clair / Il n'y a pas de doute /... - Pedir aclaración: C'est-à-dire? / Vous pouvez préciser? / Vous voulez dire que... ?*
- Comprobar el entendimiento: *J'ai été clair? /...*

Marcadores conversacionales: *effectivement, sans doute, tiens, entre nous, de toi à moi...*

4.8. INTERCULTURALES

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia:

- a. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- b. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos
- c. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras
- d. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación
- e. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades
- f. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje
- g. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5. ESTRATEGIAS

5.1. PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

5.2. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje

- Planificación:

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

- Dirección:

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

- Evaluación:

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio

- Procesamiento

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

- Asimilación

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje

- Afecto, motivación y actitud

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje

- Cooperación y empatía

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

6. ACTITUDES

6.1. COMUNICACIÓN

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

6.2. LENGUA

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

6.3. CULTURA Y SOCIEDAD

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

6.4. APRENDIZAJE

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

7. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El presente curso escolar se dividirá en dos cuatrimestres, teniendo en cuenta los contenidos en los niveles del marco de referencia europeo de las lenguas y la realidad del aula con el objeto de atender a la diversidad del alumnado y dar respuesta a las necesidades del mismo.

7.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B1

Los contenidos, competencias, así como los criterios de evaluación del Nivel Intermedio B1 se relacionan en el siguiente cuadro de secuenciación y temporalización. Los contenidos están distribuidos en **10 unidades didácticas**, 5 UD por cuatrimestre.

Algunos de los contenidos se añaden a través de material externo al método utilizado.

PRIMER CUATRIMESTRE				
UNIDAD 1 Vivre ensemble	CONTENIDOS GRAMATICALES	La obligación y la necesidad El permiso y la prohibición El consejo Subjuntivo presente Subjuntivo: alternancia con infinitivo e indicativo La negación restrictiva <i>ne...que</i>	CONTENIDOS LÉXICOS	El alojamiento: Relaciones personales y sociales: los vecinos Tipos de <i>colocation</i> (intergeneracional, colaborativa) La descripción de una vivienda. Alimentación: La compra y los nuevos modelos de consumo
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Hablar de normas de convivencia Dar consejos Hablar de sus hábitos alimenticios	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	La Louve, supermercado colaborativo Los KOT y los KAP en Bruselas Habitat participatif
UNIDAD 2 Le goût des nôtres	CONTENIDOS GRAMATICALES	El imperfecto y el <i>passé composé</i> : alternancia en el relato Indicadores temporales: expresión de la duración y del momento La concordancia de los verbos pronominales en <i>passé composé</i>	CONTENIDOS LÉXICOS	.La familia: las relaciones y los enlaces, celebraciones y eventos familiares y sociales Estado anímico y emociones Identificación personal
	CONTENIDOS	Hablar su familia y de su	CONTENIDOS	Gestos y expresiones

	FUNCIONALES	historia Contar situaciones, hábitos y eventos pasados Contar un recuerdo y una anécdota Expresar sentimientos y reacciones	SOCIOCULTURALES	habituales en el entorno familiar
UNIDAD 3 Travailler autrement	CONTENIDOS GRAMATICALES	La expresión de la finalidad Los pronombres relativos simples Los tiempos del pasado	CONTENIDOS LÉXICOS	El trabajo: Las profesiones y las categorías profesionales Las actividades laborales y el escalafón profesional Salario, condiciones de trabajo, <i>burn out</i> y desempleo Las relaciones laborales, El <i>coworking</i> El teletrabajo: ventajas e inconvenientes
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Relatar una experiencia profesional Hablar de responsabilidades profesionales Dar una visión sobre el mundo del trabajo actual Presentarse a una entrevista de trabajo Hablar de lo que aporta el trabajo Expresar la motivación y la desmotivación	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	Fórmulas de cortesía y pautas de comportamiento social en una entrevista de trabajo.
UNIDAD 4 Date limite de consommation	CONTENIDOS GRAMATICALES	La expresión de la opinión: indicativo/subjuntivo La comparación: el comparativo y el superlativo	CONTENIDOS LÉXICOS	Hábitos de consumo: el marketing, el consumo colaborativo, el consumo ético, la compra de segunda mano. Compras por Internet: operaciones, solicitar una devolución.
	CONTENIDOS	. Expresar una opinión, la duda y la certeza		

	FUNCIONALES	. Comparar diferentes modos de consumo		
UNIDAD 5 Petit pays	CONTENIDOS GRAMATICALES	<p>. Los tiempos del pasado (3): alternancia <i>passé composé</i>, imperfecto y pluscuamperfecto.</p> <p>. Las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad en pasado</p> <p>. Los pronombres en/y. La doble pronominalización</p>	CONTENIDOS LÉXICOS	<p>Las relaciones familiares, sociales e interculturales</p> <p>Recuerdos de la infancia</p> <p>El conflicto</p>
	CONTENIDOS FUNCIONALES	<p>Dar impresiones personales sobre una novela</p> <p>Presentar datos biográficos de un autor</p> <p>Plasmear eventos en el tiempo a través de una cronología.</p> <p>Hablar de las relaciones entre personajes de una novela.</p>	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	<p>La literatura francófona</p> <p>Autor Gaël Faye</p>
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
UNIDAD 6 Médias en masse	CONTENIDOS GRAMATICALES	<p>La voz pasiva</p> <p>La nominalización</p> <p>Los adverbios en –ment: Formación regular / Finales en –ement/ ammant / Derivados de un adjetivo terminado en vocal (vrai-vraiment)</p>	CONTENIDOS LÉXICOS	<p>La prensa: tipos de publicaciones, partes de un artículo, secciones de un periódico, noticias de actualidad.</p> <p>La radio: cadenas y tipos de programas.</p> <p>La televisión</p> <p>Informática y nuevas tecnologías: Internet, material informático, acciones y uso de las redes sociales.</p>
	CONTENIDOS FUNCIONALES	<p>Hablar de su relación con los medios de comunicación e información</p> <p>Reaccionar y contar un suceso</p> <p>Redactar un breve artículo</p>	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	<p>Los medios de comunicación franceses</p>

		Opinar sobre la independencia de los medios de información Expresar el acuerdo o el desacuerdo Informar, alertar, prevenir		
UNIDAD 7 Et si on parfait ?	CONTENIDOS GRAMATICALES	La expresión del futuro: presente, futuro próximo y futuro simple La condición y la hipótesis La comparación: el comparativo y el superlativo (2)	CONTENIDOS LÉXICOS	Descripción de tipos de viajes y nuevas tendencias (viajes sostenibles) El transporte: el avión, las compañías aéreas El alojamiento: el hotel, el camping, el alquiler de vacaciones El clima y los paisajes La Francofonía
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Contar experiencias de viaje Expresar situaciones futuras, planes o intenciones Organizar un viaje Expresar un reproche Expresar la hipótesis	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	Viajes: nuevos modos de alojamiento y de transporte
UNIDAD 8 La planète en héritage	CONTENIDOS GRAMATICALES	El gerundio: Formación y valor de uso: simultaneidad. Especial atención a los casos que provocan interferencias con el español y que en francés utilizan infinitivo. Verbos y preposiciones (contribuer à, se sensibiliser à, permettre de, etc.)	CONTENIDOS LÉXICOS	El medioambiente: gestos cotidianos respetuosos con el medioambiente Soluciones y acciones para la protección del medioambiente
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Informar Indicar obligación, necesidad (2) Describir una situación presente o hipotética Insistir, convencer. Expresar	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	Nuevas tendencias de consumo responsable

		dos acciones simultáneas Organizar un discurso Refutar una idea		
UNIDAD 9 Soif d'apprendre	CONTENIDOS GRAMATICALES	Expresión de la causa y de la consecuencia Los pronombres relativos compuestos	CONTENIDOS LÉXICOS	Aspectos cotidianos de la educación y el estudio: centros e instituciones educativas, profesorado y alumnado, asignaturas Conocimiento básico de los estudios y las titulaciones de la enseñanza obligatoria
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Narrar acontecimientos pasados y expresar sucesos futuros Expresar habilidades y capacidades de personas o ausencia de ellas Hablar de su trayectoria escolar Expresar su inquietud y sus deseos Expresar intenciones Expresar la duda, el deseo, la esperanza	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	Sistema escolar en Francia: la filosofía en la obtención del Bac.
UNIDAD 10 Ça te dit de sortir ?	CONTENIDOS GRAMATICALES	La oposición y la concesión COD - COI conjoint - COI disjoint	CONTENIDOS LÉXICOS	Aficiones e intereses: la lectura, museos y exposiciones, el cine, ed deporte. deporte y salud
	CONTENIDOS FUNCIONALES	Hablar de aficiones y gustos Aconsejar y desaconsejar Hacer apreciaciones Proponer, invitar, aceptar o declinar una invitación Expresar la oposición y la concesión	CONTENIDOS SOCIOCULTURALES	Aficiones e intereses en Francia

8. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ALUMNADO

8.1. NORMAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

En 1º y 2º de Nivel Básico, 1º de Nivel Intermedio B2 y 1º de Nivel Avanzado C1, el alumnado será evaluado según los criterios recogidos en el apartado de evaluación para la promoción.

En Nivel Intermedio B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Avanzado C1, el alumnado oficial puede decidir si quiere ser evaluado solo para la promoción al curso siguiente sin certificar siguiendo las características de la evaluación continua que se especifican más adelante, o si quiere certificar realizando, además, las Pruebas Específicas de Certificación (PEC).

Tal y como se recoge en el artículo 8 del **Decreto 499/2019, de 26 de junio** por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá contemplar los procedimientos adecuados para garantizar el derecho a la evaluación y al reconocimiento objetivo de la dedicación del alumnado, su esfuerzo y rendimiento escolar.

Además, la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, establece la evaluación y promoción del alumnado, así como todo lo relativo a las pruebas de certificación, destacando los siguientes aspectos:

- La evaluación del alumnado será **continua**, puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá **un carácter formativo y orientador** del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en **relación con el desarrollo de los objetivos, las competencias y los contenidos** establecidos en el currículo.
- Se especificarán **los procedimientos y criterios de evaluación** (conjunto de acuerdos incluidos en el Proyecto Educativo que concretan y adaptan los criterios generales de evaluación establecidos en el Decreto 499/2019, de 26 de junio).
- Los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación incluyen pruebas, escalas de observación, rúbricas, etc,
- El alumnado tiene derecho a conocer **los resultados** de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El conjunto de estas consideraciones preliminares se ven reflejadas en el sistema de evaluación adoptado por el claustro de profesores/as-tutores/as de la Escuela Oficial de Idiomas Almonte para el curso académico 2023-2024 cuyo fin será perseguir el aprendizaje y la evaluación de las cinco actividades de lengua:

- Comprensión de Textos Escritos (COMTE)
- Comprensión de Textos Orales (COMTO)
- Mediación (MED)
- Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE)
- Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO)

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA ACTIVIDAD DE LENGUA SEGÚN EL NIVEL

Los criterios de evaluación son los que establece el currículo en vigor, consultables en las programaciones didácticas de los departamentos correspondientes.

8.3. SESIONES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN EN GRUPOS NO PEC.

8.3.1. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo. Las actuaciones a realizar durante el proceso de la evaluación inicial incluyen las siguientes:

1. Durante las tres primeras semanas del curso escolar, el profesorado realizará distintas pruebas en cada actividad de lengua con el fin de conocer y valorar la situación inicial en cuanto al nivel de competencia en idiomas y al dominio de los contenidos curriculares del nivel. Asimismo, el alumnado de cada grupo completará un formulario sobre sus intereses, motivaciones, expectativas, uso y manejo de las nuevas tecnologías, etc.
2. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas. Estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación de nivel a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga su matrícula en vigor, o en su caso, para que el profesorado adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo que el alumnado precise o para que pueda planificar mejor su programación de aula y adecuar la metodología en función del perfil de su grupo. Este cambio de nivel se podrá hacer efectivo una vez se firmen los documentos e informes correspondientes (consentimiento del alumno/a e informe de reasignación de nivel), previo aviso a Jefatura de Estudios y aprobación en reunión de departamento.

8.3.2 EVALUACIÓN INTERMEDIA Y EVALUACIÓN FINAL

A lo largo del curso habrá **dos sesiones** de evaluación, lo cual dividirá el curso en 2 cuatrimestres.

1. SESIÓN INTERMEDIA (PRIMER CUATRIMESTRE)

Obtener la calificación APTO/A dependerá de las evidencias que se tengan de cada alumno/a según su caso.

El alumno/a puede ser **APTO** por **Evaluación continua**:

1. Si obtiene una valoración positiva por parte de su tutor/a en relación a su participación, actitud y asistencia (un mínimo del 60%) y realiza las tareas correspondientes a cada actividad de lengua llevadas a cabo tanto en clase como en casa. Esta valoración estará basada en datos objetivos recopilados por el tutor/a en su cuaderno.
2. Si el alumnado cumple con el primer requisito, en enero tendrá que presentarse y superar con una calificación de 5 a 10 una prueba a modo de examen en cada actividad de lengua.

Para aquellos alumnos/as que no cumplan los dos requisitos arriba mencionados, el departamento didáctico organizará un examen en febrero donde el alumnado podrá realizar la totalidad o partes de la prueba según su caso.

La calificación de la evaluación intermedia será, por tanto, el resultado de la evaluación continua hasta enero o el resultado de la calificación de febrero si el alumnado fue **NO APTO** por evaluación continua o **NO PRESENTADO**.

Dado que la evaluación ha de tener **un carácter formativo**, cada profesor/tutor proporcionará una información detallada al alumnado sobre los resultados de la evaluación intermedia y sobre cómo mejorar o seguir mejorando el proceso de aprendizaje de cara al segundo cuatrimestre. A tales efectos, la información que se obtenga a través de la evaluación intermedia tendrá un valor **orientador** que comprometa al alumnado en la mejora de su formación.

El alumnado que no haya superado la evaluación continua e intermedia correspondiente al primer cuatrimestre podrá realizar las tareas de evaluación continua del segundo cuatrimestre.

2. SESIÓN FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO)

De acuerdo con el carácter global de la evaluación que se estipula en la normativa en vigor, la calificación de junio dependerá de las evidencias de evaluación realizadas a lo largo del curso escolar.

Independientemente de que en el primer cuatrimestre el alumnado fuera calificado como NO APTO, el alumno/a será **APTO/A por evaluación continua en junio**:

1. Si obtiene una valoración positiva por parte de su tutor/a en relación a su participación, actitud y asistencia (un mínimo del 60%) y realiza las tareas correspondientes a cada actividad de lengua llevadas a cabo tanto en clase como en casa. Esta valoración estará basada en datos objetivos recopilados por el tutor/a en su cuaderno.

2. Si el alumnado cumple con el primer requisito, en mayo tendrá que presentarse y superar con una calificación de 5 a 10 una prueba a modo de examen para cada actividad de lengua.

Si NO se dispone de evidencias suficientes a través de la evaluación continua o si el resultado es **NO APTO** para una o varias actividades de lengua o **NO PRESENTADO**, el departamento didáctico organizará un examen en junio donde el alumnado realizará la totalidad o partes de la prueba según su caso. Todos los alumnos/as que sean calificados como APTOS en la evaluación ordinaria, bien por evaluación continua o por examen, promocionarán al curso siguiente.

Aquellos alumnos/as que sean calificados como NO APTOS en el examen de la evaluación ordinaria en alguna o todas las actividades de lengua o NO PRESENTADOS, tendrán la oportunidad de presentarse a la sesión extraordinaria de septiembre.

8.3.3. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para la promoción de todos los niveles, en la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumnado deberá recuperar las actividades de lengua en las que obtuvo la calificación de NO APTO o presentarse a todo si fue calificado como NO PRESENTADO en junio. De no hacerlo, repetirá el curso y se tendrá que volver a matricular en el mismo curso, respetando los límites de permanencia que para cada nivel.

En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación continua en ningún caso por lo que la única calificación válida será la obtenida en las diferentes pruebas a las que se haya presentado en esta convocatoria.

Resumiendo:

El alumnado será calificado como **APTO/ NO APTO** o **NO PRESENTADO**.

- a) APTO en una actividad de lengua si se alcanza un mínimo de 50% de la calificación total.
- b) NO APTO en una actividad de lengua si no se alcanza el 50% de la calificación total o si no se presenta.
- c) Calificación global de APTO si se obtiene un 50% en cada una de las actividades de lengua evaluadas.
- d) Calificación global de NO APTO si no se obtiene el APTO en todas las actividades de lengua.
- e) Calificación de NO PRESENTADO si el/la alumno/a no realiza ninguna prueba.

8.3.4 INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

El profesorado valorará el progreso y el nivel del alumnado a lo largo del curso por medio de la evaluación continua y para ello usará distintos instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación como:

- Tareas en clase y en casa que aporten información sobre la evolución del alumnado en todas las actividades de lengua y que permitan determinar qué acciones pedagógicas y/o curriculares son necesarias para corregir posibles debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se elaborarán de forma gradual en dificultad hacia el Nivel del MCERL que corresponda y podrán centrarse en contenidos u objetivos concretos, por lo que serán consideradas como un entrenamiento dentro de la evaluación continua. Las tareas de clase incluirán las cinco actividades de lengua y también se podrán realizar actividades de evaluación de la competencia léxico-gramatical que el profesorado considere, pero cuya nota no se tendrá en cuenta en el registro académico puesto que dichas actividades no reflejan la habilidad del/a usuario/a en cada una de las actividades de lengua.
- Exámenes que permitan realizar una fotografía fija del nivel de competencia del alumnado en un momento en concreto del curso.
- Evidencias del esfuerzo, actitud y aprovechamiento del alumnado en las distintas actividades de lengua a través de la observación, así como de los registros de la asistencia a clase y participación activa y regular (intervención en clase, plataformas educativas, foros, padlet, trabajos colaborativos, tutorías, etc.). No obstante, la mera asistencia a clase no implica que se alcancen los objetivos del curso; se espera que los/las alumnos/as tomen conciencia de la responsabilidad que tienen, como aprendices de una lengua extranjera, de mantenerse en contacto con esa lengua el mayor tiempo posible, lo que supone un esfuerzo adicional fuera del aula para consolidar lo trabajado.

Entre las herramientas de evaluación más comunes, destacamos el uso de rúbricas para las actividades de producción/co producción oral y escrita y mediación y de claves de respuestas para las tareas de comprensión de texto orales y escritos donde aparece el valor de cada respuesta.

Otras herramientas digitales de evaluación y autoevaluación como kahoot, quizziz, Edpuzzle, google forms, educaplay, etc también se podrán usar. Las pruebas de evaluación de la producción y coproducción oral se podrán grabar con la autorización del alumnado y dichas grabaciones también servirán como instrumento de evaluación.

Todos los datos de la evaluación para la promoción, serán recogidos en un registro académico sobre el alumnado: cuaderno de profesor/a en soporte papel y/o en Excel o en el Cuaderno de Séneca que servirán para informar al alumnado cuando éste lo precise.

8.3.5. TIPOLOGÍA DE LAS PRUEBAS

Las pruebas finales de evaluación ordinaria y extraordinaria, constarán de una serie de tareas. Para saber la tipología de las cinco actividades de lengua, se recomienda consultar la programación específica del nivel.

8.4. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

El profesorado empezará a realizar tareas de evaluación continua desde el mes de octubre, una vez finalizada la evaluación inicial. El alumnado será informado en tutorías si tiene que hacer el examen de enero y/o febrero (primer cuatrimestre) y mayo y/ o junio (segundo cuatrimestre) con, al menos, una semana de antelación a su realización.

Además, cada departamento publicará en los tablones correspondientes y en la página web el calendario de exámenes, así como el calendario de revisiones de exámenes, puesto que tras cada sesión de evaluación habrá una sesión de revisión e información durante la cual el alumnado podrá ver sus errores y aciertos, su calificación por actividad de lengua y calificación global y será asesorado por el profesorado.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los profesores/as de cada grupo informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado menor de edad sobre la evolución de su aprendizaje.

8.5. EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN Y LA CERTIFICACIÓN EN GRUPOS PEC (ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE)

Para la promoción del alumnado en el primer cuatrimestre, se seguirá el mismo procedimiento que con el alumnado de no certificación, tareas en clase y casa con registro de los resultados en el cuaderno del tutor/a e información de los mismos en tutorías, pero con la diferencia de que **todo el alumnado tendrá que hacer el examen de febrero** a modo de ensayo para la certificación de junio y no habrá examen en enero para ellos. El alumnado tendrá que superar la prueba con una nota de 5 a 10 en cada actividad de lengua para ser APTO. En caso de ser calificado como NO APTO el alumnado podrá seguir realizando las tareas de evaluación continua del segundo cuatrimestre. La calificación para la promoción de la evaluación ordinaria de junio vendrá determinada por la nota que el alumnado saque en la prueba de certificación, con una nota igual o superior a 5 en cada actividad de lengua, el alumnado será calificado como APTO.

En junio y en septiembre se celebrarán las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) para la obtención del Certificado de Nivel por parte del alumnado oficial matriculado en B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Avanzado C1 que lo solicite del 1 al 15 de abril en la administración del centro y del alumnado libre que se matricule en esta modalidad.

La **CERTIFICACIÓN** es el resultado de la superación de estas pruebas PEC que acredita un nivel competencial según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), gracias a la cual se obtiene un certificado de NIVEL B1, NIVEL B2 y NIVEL C1.

Las Pruebas Específicas de Certificación se rigen por el **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación de estos niveles, así como por la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, por la que

se regula la elaboración y la organización de las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. En todo caso, las citadas pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán por profesorado de escuelas oficiales de idiomas, según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad.

Además de ello, el funcionamiento de las Pruebas Específicas de Certificación se concreta en la Resolución anual publicada por la Consejería de Educación.

Los aspectos relacionados con la tipología de las pruebas pueden consultarse en la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, y sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto, 1041/2017, de 22 de diciembre.

El alumnado deberá demostrar sus conocimientos y su competencia comunicativa en la lengua extranjera en las cinco actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación). Para ello, será convocado un día a la realización de las pruebas de comprensión de textos escritos y orales, producción, coproducción y mediación de textos escritos y otro día a la realización de la prueba de producción, coproducción y mediación, si la hubiere, de textos orales por parejas o tríos.

Será necesario aprobar todas y cada una de las actividades de lengua con una nota igual o superior a un 50% y con una media aritmética entre ellas de un 65% para poder certificar. En el caso de no conseguir el 65% de media podrá realizar en septiembre aquellas pruebas con nota inferior a un 50% o en las que hubiera alcanzado una puntuación comprendida entre «5,0» y «6,4» puntos, sin que en ningún caso ello pueda dar lugar a puntuaciones inferiores de las que se obtuvieron en la convocatoria ordinaria de junio.

En caso de no certificar el nivel por no haber conseguido el APTO en junio o septiembre y querer realizar de nuevo la PEC el curso siguiente, el alumnado deberá volver a matricularse y a examinarse de todas las actividades, las hubiera o no superado en el curso anterior.

8.6. PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN

Las Pruebas Iniciales de Clasificación (PIC), están reguladas mediante los artículos 28, 29 y 30 de la Orden de Admisión 4 mayo 2012. Por esta razón, la EOI Almonte celebrará PIC con objeto de reubicar al alumnado admitido en un curso distinto al que han solicitado, siempre que posean conocimientos previos del idioma y siempre y cuando hayan quedado plazas vacantes en niveles superiores.

8.6.1. CARÁCTER DE LAS PRUEBAS

1. El alumnado podrá realizar estas pruebas una única vez, al ser escolarizado en el idioma en el que haya sido admitido.
2. El alumnado que supere las pruebas y obtenga plaza en un curso superior estará sujeto a los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que el resto del alumnado matriculado en dicho curso.
3. Superar las Pruebas Iniciales de Clasificación no supondrá el reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondiente, que sólo podrá obtener una vez superados los cursos del nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.
4. La superación de la prueba no garantiza al alumno/a una plaza en el nivel al que la prueba podría darle acceso.

8.6.2. CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de los que el alumnado deberá examinarse son los contenidos del currículo reflejados en las programaciones didácticas de cada departamento y nivel.

La prueba constará de tres partes diferenciadas:

1. Una prueba tipo test del uso del inglés.
2. Una prueba de producción de textos escritos con una duración aproximada de 30 minutos.
3. Una prueba de producción y/o coproducción oral. Los candidatos realizarán la prueba individualmente o en parejas y tendrá una duración máxima de 10 minutos.

8.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son los que se recogen en las programaciones didácticas de cada nivel y que el profesorado tendrá en cuenta para ubicar al alumnado tras la corrección de cada parte. Cada departamento consignará los resultados en una tabla Excel compartida como se detalla a continuación:

- Con nota numérica en cada parte ya que en caso de que haya más aptos que plazas vacantes, cogerá la vacante el alumno/a con mejor nota.

-Una vez superadas las distintas pruebas, el profesorado dejará constancia del nivel en el que se debe ubicar a cada alumno/a de la siguiente manera:

- a. Si el alumno/a no ha superado la prueba y debe permanecer en 1º Nivel Básico: NO APTO.
- b. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 2º Nivel Básico: APTO para 2º NB.

- c. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar Nivel Intermedio B1: APTO para NI B1.
- d. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 1º Nivel Intermedio B2: APTO para 1º Nivel Intermedio B2.
- e. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar 2º Nivel Intermedio B2: APTO para 2º Nivel Intermedio B2.
- f. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar C1.1: APTO para C1.1.
- g. Si el alumno/a ha superado la prueba y el departamento didáctico considera que su nivel es adecuado para cursar C1.2: APTO para C1.2.

8.6.4. FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS PIC

Las Pruebas Iniciales de Clasificación se realizarán a finales de junio cuando la lista de admitidos haya sido publicada. Se hará una convocatoria única y todos aquellos alumnos/as que lo hayan solicitado se examinarán en el mismo día. Los resultados de la PIC se publicarán al día siguiente con el objetivo de que se puedan matricular en el nivel correspondiente una vez que el equipo directivo compruebe que hay plaza en esos niveles.

Dada la casuística de esta escuela en los últimos años, donde la mayoría del alumnado prefiere matricularse entre septiembre y octubre, el departamento considera oportuno realizar pruebas PIC a aquellos alumnos que no hayan completado la evaluación inicial. En estos casos la PIC se hará de manera individual y a medida que se vayan incorporando al centro. La evaluación de estas pruebas correrá a cargo del profesorado del departamento disponible quien citará a cada alumno/a para su realización lo más pronto posible. Dichas pruebas serán de la misma tipología que las realizadas en junio: prueba tipo test sobre uso del inglés, producción escrita y entrevista oral.

9. METODOLOGÍA

- Metodología Mixta

En las clases se empleará principalmente el método comunicativo directo, es decir, los discentes no sólo aprenderán estructuras lingüísticas, sino que también hay que incidir en las estrategias que sirven para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas. No es sólo importante “hablar sobre lenguaje”, sino que el alumno/a aprenda a “usar ese lenguaje”.

Tanto la teoría de aprendizaje como la práctica en el aula han demostrado que, como mejor se aprende algo, es haciéndolo. Esto significa que en el caso del aprendizaje de una lengua se aprende escuchando, leyendo, hablando y escribiendo. Hablamos, por lo tanto, de un aprendizaje del uso de la lengua en el uso.

No se trata de transmitir y adquirir conocimientos sobre un idioma, sino de utilizar el idioma (sus estructuras, su léxico...) en un contexto concreto, con un/a interlocutor/a y con un fin

determinado, teniendo en cuenta aspectos pragmáticos como el registro, el lenguaje no verbal, etc.

El profesor/a intentará motivar al alumnado descubriéndoles nuevas estrategias para la adquisición de las diferentes competencias comunicativas. Éste es un campo que consideramos especialmente importante.

Este concepto de aprendizaje se refleja en el aula de tal manera que las clases se enfocan en tareas que posibilitan la comunicación en el idioma meta. En torno a un tema se planifican y desarrollan actividades comunicativas que requieren y movilizan el léxico y las estructuras gramaticales pertinentes y que implican un conocimiento sociocultural y unas estrategias comunicativas, necesarios para la ejecución de las actividades.

- **El aprendizaje autónomo y el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado**

Desde el principio se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo. El alumno/a será consciente de que es el máximo responsable de su aprendizaje. Además, el alumnado pasa a ser un elemento activo dentro de este proceso, siendo él mismo el que investigue, realice hipótesis y llegue a sus propias conclusiones. Es decisivo que el alumno esté dispuesto a asumir un rol activo, tanto en el aula como en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje.

El papel del profesor/a es el de facilitador de posibilidades y moderador en el aula y de tutor/a del proceso de aprendizaje del alumno. Es fundamental que el profesorado motive al alumno/a, convirtiendo el aula en un espacio estimulante que cree la necesidad de comunicarse en la lengua meta. El profesor/a buscará los intereses y necesidades del alumnado como punto de partida en la planificación de las actividades, lo que sólo es posible si éste se implica, articulando sus intereses y preguntas.

- **Conciencia de grupo**

Los alumnos/as se sentirán parte de un grupo y para ello es el profesorado el encargado de crear un clima de confianza en el aula que permita al alumnado sentirse lo suficientemente cómodo para participar sin miedo a equivocarse. Además, nuestros grupos suelen estar integrados por una tipología de alumnado muy diferente, tanto a nivel personal como de estudios, por lo tanto, el aprendizaje cooperativo se convertirá en una herramienta fundamental para el intercambio de conocimiento.

- **Error como fuente de aprendizaje**

Los errores se considerarán una fuente de aprendizaje y no un fracaso, de hecho, son fundamentales en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje como señal de progreso. Estos errores se tomarán como punto de partida y se potenciará la autocorrección del alumno/a.

- **Motivación del alumnado**

La motivación del alumnado juega un papel fundamental y nunca se perderá de vista. Esta motivación e intereses de los alumnos/as nos servirá para crear actividades en clase o a través de la metodología semipresencial u online.

- **Conocimientos previos y evaluación inicial**

El conocimiento previo se debe tener en cuenta para el desarrollo de nuevas ideas, es decir, el alumnado utilizará las ideas previas que tiene sobre un contenido concreto como base sobre la cual construir y desarrollar nuevos conceptos e ideas.

- **Uso del inglés como vehículo para la comunicación del grupo**

El inglés será el principal vehículo de comunicación en clase, y el profesorado limitará el uso de la lengua materna a determinados casos para que el alumnado no tenga dudas sobre cuestiones esenciales de la lengua que estudia. Puesto que somos parte integrante del Plan de Fomento del Plurilingüismo, hemos de apostar por una formación plurilingüe, en la que quepan tanto nuestra lengua materna como los conocimientos en lenguas extranjeras. La finalidad es que las estructuras de cierto idioma nos sirvan para deducir y hacer hipótesis en otro, de modo que creemos lazos entre las diferentes lenguas y nos sea más fácil su adquisición.

- **La evaluación continua**

En función del carácter cíclico de la enseñanza de idiomas, el avance se realizará de forma progresiva con revisiones periódicas de los conocimientos e insistiendo en la interconexión de todos ellos. Como sabemos, la adquisición de conocimientos en una lengua extranjera se desarrolla de modo gradual, por lo que su aprendizaje ha de concebirse como un proceso continuo de enriquecimiento y mejora. Ello implica la evaluación continua como método más coherente y útil para calificar al alumnado.

- **Las actividades lingüísticas y su desarrollo**

Además del uso de la lengua (parámetro lingüístico), los alumnos/as deberán ser competentes en cada una de las actividades lingüísticas y comunicativas: comprensión de textos orales y escritos y producción y coproducción de textos orales y escritos, que serán evaluadas cada día en clase y al final de cada unidad. Está comprobado que es más útil aprender a “usar el lenguaje” (enfoque comunicativo) que “hablar sobre el lenguaje” (enfoque gramatical). En este sentido cobra importancia el uso de la lengua como vehículo de comunicación dentro del aula, así como las estrategias dirigidas a desarrollar en el alumnado las cinco actividades lingüísticas siguientes: entender escuchando, entender leyendo, hacerse entender hablando y hacerse entender escribiendo. Cada profesor/a distribuirá el tiempo en su clase para poder trabajar cada una de las actividades lingüísticas.

- **Metodologías Activas**

Las metodologías activas suponen una propuesta de trabajo cooperativo, competencial y vivencial en la que los valores, la creatividad, el pensamiento crítico y la motivación juegan un papel fundamental. Estas centran el aprendizaje en la experiencia del alumno: Aprendizaje basado en proyectos, flipped classroom, gamificación son algunos ejemplos. Estas pedagogías motivan al alumnado a buscar información, a pensar en soluciones a problemas reales y a superar retos porque ven el sentido práctico de lo que aprenden. Desde la EOI Almonte apostamos por estas metodologías y las incluimos en nuestra rutina docente como medio de innovación y mejora de la práctica educativa.

- **Herramientas y Plataformas digitales: Classroom, Redes Sociales, correo g.educaand, etc.**

Las Escuelas Oficiales de Idiomas, especialmente en localidades pequeñas como la nuestra, están sufriendo desde hace unos años un abandono creciente de su alumnado debido a varios factores como pueden ser la proliferación de academias de idiomas privadas, la rigidez de los horarios de clase o incluso el incremento de ofertas de trabajo. Somos conscientes de la vulnerabilidad de nuestro tipo de enseñanzas en lo que a abandono y absentismo se refiere, y por eso, apostamos por fomentar el uso de nuevas herramientas y metodologías que puedan atraer y facilitar la transmisión de contenidos, así como la comunicación entre profesorado y alumnado. Creemos firmemente que nuestro máximo reto es hacer nuestras clases más amenas y motivadoras intentando fomentar el espíritu de grupo sin olvidar los diferentes ritmos de aprendizaje que podemos encontrarnos en el aula.

En este sentido, hemos desarrollado en todos los grupos la herramienta *Classroom* (red social de ámbito del grupo-clase) ya que consideramos que se trata de un complemento de gran ayuda para el alumnado que no haya podido asistir en alguna ocasión a clase o como soporte de documentos de todo tipo que pueden explotar para su refuerzo o para ampliar sus conocimientos en la materia. Para su correcto uso y manejo, el profesorado asesorará y guiará al alumnado que nunca haya utilizado esta herramienta y prestará especial atención y ayuda a aquellos alumnos/as que muestren dificultad o vulnerabilidad para evitar así la llamada brecha digital. Además, este curso y dentro del marco de digitalización del centro, tanto el profesorado como el alumnado usarán cuentas con el dominio de la Junta de Andalucía g.educaand tanto para acceder a Classroom como para comunicarse con el tutor/a.

La escuela también ofrece al alumnado la posibilidad de estar conectado a través de las Redes Sociales: Facebook e Instagram como medio de información y notificación de acontecimientos importantes así como de práctica informal de la lengua.

→ **Uso de diversas herramientas y aplicaciones digitales para:**

- a. Hacer cuestionarios: Kahoot, Google Forms, Quizizz, Quizlet.
- b. Hacer prácticas orales: Flipgrid, Screencast o matic.
- c. Corregir tareas: Kaizena, documentos de google, plantillas de evaluación en formato PDF rellenable.
- d. Hacer breves producciones orales o escritas: Padlet.

- e. Proponer trabajos colaborativos en grupo: uso de documentos o presentaciones compartidas de Google.
- f. En caso de hacer videoconferencias: Meet, Zoom, Collaborate y sus correspondientes pizarras digitales.

10. MATERIALES Y RECURSOS

Se facilitará al alumnado el acceso a todo tipo de recursos que favorezcan su proceso de aprendizaje. Nos referimos más concretamente a:

- La lectura como recurso metodológico: se potenciará la lectura, que servirá para ampliar vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumnado la autonomía lectora.
- Recursos en la red: página web de nuestra EOI, páginas web relacionadas con el aprendizaje, uso y aspectos culturales del idioma, radio a través de la red, música, vídeo, chat, correo electrónico, etc.
- Recursos bibliográficos: uso autónomo de gramáticas, diccionarios y demás material impreso u online.
- Otros recursos audiovisuales: vídeos, CD-Roms y CDs de audio, que trabajen cualquier aspecto del idioma objeto de estudio.
- Cuantos otros recursos se consideren oportunos para fomentar el aprendizaje autónomo al que se hace referencia en el segundo apartado. El profesorado actuará en este sentido como guía, aportando al alumnado la información necesaria para acceder a estas herramientas, entre las cuales contemplamos los recursos citados anteriormente.

Método y material utilizado en clase: Édito B1 - Nouvelle édition (Didier)

Libros de lectura

Durante el presente curso los alumnos/as del Nivel Intermedio B1 no tendrán lecturas obligatorias. Sin embargo, la escuela dispone de una biblioteca/mediateca para el préstamo de distintos materiales: libros, revistas, películas y cuyo uso fomentaremos a lo largo del curso con la realización de diversas actividades. El hecho de poder ver todos los materiales disponibles del centro en la WEB (**Biblioweb Séneca**) hace que el profesorado pueda asesorar a los alumnos/as sobre el material que más les interese. El servicio de préstamos se organiza y gestiona por el profesorado responsable de la biblioteca en los días y horarios siguientes:

MIÉRCOLES Y JUEVES
De 18h15 a 18h45

Recursos web

MATERIALES CREA PARA B1:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=12&matéria=159#space>

**COMTE**

<https://www.ressourcesfle.fr/category/francais-niveau-b1/activites-niveau-b1/>
https://www.lepointdufle.net/ressources_fle/exercices_de_comprehension_ecrite.htm

**COMTO**

<https://apprendre.tv5monde.com/es/exercices/b1-intermedio> <https://gabfle.blogspot.com/>
<https://francaisfacile.rfi.fr/es/exercices/b1/>
https://www.flevideo.com/fle_video_quiz_intermediate_start.php
<https://edunum.apolearn.com/catalogue/?lv=1032&cat=0&qm=&filter=>

**PROCOTE**

<https://www.francepodcasts.com/2019/12/10/delf-b1-production-ecrite/>

Escribir una carta:

<https://youtu.be/KcpBpeYFF98>

Escribir un artículo:

<https://youtu.be/itSkW9T2ZoM>

<https://profesordefrancesenmadrid.com/index.php/2021/12/15/delf-b1/>

**PROCOTO**

<https://profesordefrancesenmadrid.com/index.php/2021/12/15/delf-b1-production-orale/>

<https://www.francepodcasts.com/2020/01/09/delf-b1-production-orale/>

Introducir sus ideas (monólogo):

<https://www.partajondelfdalf.com/production-orale/production-orale>

Desarrollo de las ideas:

<https://www.partajondelfdalf.com/production-orale/production-orale-delf-b2-ii-developpement-idees/>



MED

<https://view.genial.ly/5fd1dcb334487c74a6dae560/presentation-el-ejercicio-de-mediacio>
<https://view.genial.ly/63cd62fab47db500117cc990/>



USO DEL FRANCÉS

Vocabulario:

<https://apprendre.tv5monde.com/es/aides/vocabulario?f%5B0%5D=niveaux%3A373>

Gramática: https://www.lepointdufle.net/ressources_fle/exercices-francais-B1.htm

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La tipología del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Almonte es muy variada: estudiantes, profesionales, personas en paro, amas de casa, jubilados/as, etc. Sus edades, por consiguiente, también son muy diversas, así como su interés por el aprendizaje de una lengua extranjera (que va desde el puro placer a la necesidad por razones profesionales) o el ritmo de aprendizaje. Además con la puesta en marcha de la digitalización del centro, encontramos entre nuestro alumnado grandes diferencias en el acceso, uso y manejo de nuevas tecnologías.

Esta heterogeneidad supone un esfuerzo extra por parte del profesorado y por el propio alumnado, ya que tenemos que adaptarnos todos a estas circunstancias y así generar motivación en aquellas personas que tengan un nivel más básico o que les cueste más aprender un idioma, pero sin descuidar a aquellas personas que ya tienen un cierto nivel y quieren perfeccionar su idioma. Para todo ello, el profesorado realizará actividades que pueden ayudar a ambos grupos.

Para tratar la diversidad como una riqueza en nuestra escuela y no como un freno, el profesorado:

- Reconocerá la existencia de la diversidad en la clase y la considerará como un factor positivo y enriquecedor, para aprender unos de otros en diferentes situaciones.
- Adaptará la intervención pedagógica y la metodología para responder a las necesidades de todos y de cada uno.
- Desarrollará la cooperación y la solidaridad entre los alumnos/as. Un buen ambiente entre el alumnado de un mismo grupo es de vital importancia.
- Determinará el perfil pedagógico de cada alumno/a para ayudarle a enriquecer sus posibilidades de aprender. De esta forma, también determinará su perfil pedagógico para mejorar día a día su actividad docente.
- Desarrollará la autonomía en el alumno/a.
- Adaptará los contenidos a los ritmos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Desarrollará la autoconfianza, la actitud positiva y la participación activa del alumnado en clase.

- Creará un clima de apoyo recíproco (profesor/a- alumno/a).
- Velará por un eficiente seguimiento tutorial que atienda a la diversidad del alumnado y garantice la igualdad de oportunidades entre el alumnado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) propone la organización de diferentes actividades lúdicas que faciliten el aprendizaje motivacional del alumnado de la cultura de los países de habla francesa, inglesa y español, y que además sean garantes del proceso de aprendizaje en la segunda lengua. La programación DACE se incluirá en el Plan de Centro y quedará sujeta a posibles modificaciones durante el transcurso del año.

Con el objetivo de integrar la variedad lingüística que ofrece la escuela y la singularidad cultural y paisajística de la comarca, el Departamento DACE trabajará en coordinación con todos los Departamentos Didácticos. Además, a fin de implicar y dar voz al alumnado de la escuela, el Departamento DACE estará en contacto con la Junta de delegados/as del alumnado y con la Asociación de alumnas y alumnos de la EOI de Almonte, *Enjoying Langues*, para que puedan aportar sus propias iniciativas sobre actividades a realizar durante el curso, que serán de carácter voluntario para el alumnado.

En concreto, para el Departamento de Francés la Jefatura del DACE ofrece al alumnado de lengua francesa las siguientes actividades relacionadas con la cultura y las principales festividades celebradas en diferentes países francófonos, así como con el Plan de Igualdad:

PROPUESTA DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES DACE			
FRANCÉS CURSO 23-24			
1º CUATRIMESTRE			
OCTUBRE			
EFEMÉRIDE	FECHAS	ACTIVIDADES	LUGAR
NOVIEMBRE			
“Beaujolais nouveau”	22 noviembre	Cata de vino/zumo Actividades de divulgación	Patio de la escuela/

			Cooperativa Almonte
Día contra la violencia de género. 25 de noviembre	27-28 noviembre	Los docentes trabajarán este día en las distintas destrezas de la lengua la actividad marcada por el Dpto de Igualdad.	
DICIEMBRE			
Tardes de juego	1 Diciembre	Juegos en clase	En aula
Noël	21-22 diciembre	Se trabajará esta efeméride a través de distintas actividades de lengua. Previamente se decorará la escuela con motivos navideños (árbol, tarjetas, etc).	En la escuela
ENERO			
Día de la paz 30 enero	30-31 enero	“Un mundo sin guerras” Ciclo cine V.O	En aula
2º CUATRIMESTRE			
FEBRERO			
Tardes de Juego	2 de febrero	Juegos didácticos en clase relacionados con la lengua	En la clase
Chandeleur 2 Febrero	31 Enero-1 febrero	El dpto de francés organizará la actividad conjuntamente con el	En la escuela

		alumnado para vender crepes al resto de la escuela.	
Día de la mujer. 7 marzo	6-7 marzo	Teatro en francés	En el patio
Día de San Valentín 14 febrero	13-14 febrero	Tarjeta de amor con citación	En la escuela
Merienda intercultural	13-14 febrero	Merienda intercultural en la que se intentará promover y conocer costumbres de otros países. Se colocará cartelería bilingüe con productos para la merienda de otras culturas con alguna curiosidad si procediera.	En Patio
Senderismo	16 de febrero	Actividad de senderismo y convivencia grupal en torno al centro de visitantes Charco del Acebrón. Esta actividad está abierta a toda la comunidad educativa con el objetivo de pasar un día en la naturaleza y disfrutar de la riqueza paisajística de la zona en compañía del alumnado y sus familias.	En el exterior
MARZO			

Día de la Francophonie 20 de marzo	20-21 de marzo	El profesorado del Dpto elaborará material y organizará actividades que pondrá en valor el Francés como idioma de peso a nivel mundial así como aspectos culturales de algunos países francófonos.	En clase
Día de Andalucía 28 febrero	26-27 de febrero	“ Mi Tierra me Enamora” Actividad en la que se suben a las RRSS de la escuela fotos de lugares y monumentos emblemáticos para que el alumnado adivine de cuáles se trata y prepare una presentación o redacte un texto sobre la belleza de los mismos.	
ABRIL			
Tardes de juego	5 de abril	Actividades lúdicas relacionadas con la lengua	En el aula
Poisson d’avril	1-2 abril	Sketch en francés (vídeos)	En la escuela
Jornadas de puertas abiertas	29 de abril	La escuela invitará a distintas asociaciones,alumnado,organizaciones etc. con el fin de dar publicidad y conseguir alumnado para la admisión de mayo.	En la escuela
Día del libro 23 de abril	23-24 de abril	Dinamización de la biblioteca	En la escuela
JUNIO			

Fin de curso	20 de junio	Fiesta de fin de curso	En la escuela
---------------------	--------------------	-------------------------------	----------------------